

AMÉRICA LATINA EN LA ERA TRUMP: GUERRA, INTERVENCIÓN Y CONFLICTO



LUIS A. MONTERO P.
Doctor en Filosofía (PhD)
y Magister en Planificación
Nacional y Economía

AMÉRICA LATINA EN LA ERA DE TRUMP: GUERRA, INTERVENCIÓN Y CONFLICTO

**"Impactos geopolíticos y tensiones sociales bajo la
influencia de la política exterior estadounidense"**

LUIS ANTONIO MONTERO P.

Doctor en Ciencias Filosóficas PhD.

Máster Science en Planificación Nacional y Economía

PANAMÁ, 2025

327.73
M758g
2025

Montero, P., Luis Antonio

América latina en la era Trump: Guerra, intervención y conflictos. *“Impactos geopolíticos y tensiones sociales bajo la influencia de la política exterior estadounidense”* / Luis Antonio Montero P. – Panamá: Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, 2025. – [p.107]; [24 cm].

ISBN: 978-9962-24-761-6

1. POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS
2. INTERVENCIÓN MILITAR Y CONFLICTOS EN AMÉRICA LATINA
3. RELACIONES INTERNACIONALES – AMÉRICA LATINA
4. GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD REGIONAL

Primera Edición

Universidad de Panamá, 2025

Diseño de portada y contraportada: Raúl Rodríguez Jaén
Corrección ortográfica y asesoría lingüística: Ana María Díaz
Datos bibliográficos y diseño metodológico: José Del Cid Felipe
Diagramación: Shantal Del Cid Matute
Prologo: José Del Cid Felipe

Todos los Derechos Reservados de esta edición.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin previo consentimiento y expresa autorización por escrito del autor.

“América Latina en la era de Trump no solo fue escenario de tensiones diplomáticas, sino un laboratorio de nuevas formas de intervención silenciosa que reconfiguraron el mapa del poder en la región.”

...Doctor Luis Antonio Montero

ÍNDICE GENERAL

PROLOGO.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: EL RESURGIMIENTO DEL INTERVENCIONISMO ESTADOUNIDENSE EN AMÉRICA LATINA.....	3
1.1. La Doctrina Monroe reeditada en el siglo XXI.....	3
1.2. Venezuela como epicentro de la confrontación regional.....	6
1.3. Cuba y Nicaragua bajo presión internacional.....	8
1.4. El rol geoestratégico del Canal de Panamá en la política exterior de Trump.....	11
1.5. Estados Unidos y su cambio de postura hacia organismos regionales.....	15
1.6. Reacciones latinoamericanas ante el nuevo expansionismo norteamericano.....	18
CAPÍTULO 2: MILITARIZACIÓN, SEGURIDAD Y FRONTERAS.....	22
2.1. El muro de Estados Unidos con México, como símbolo de exclusión y poder.....	22
2.2. Aumento de cooperación militar con gobiernos latinoamericanos conservadores.....	24
2.3. Los acuerdos de Panamá de cooperación en seguridad con Estados Unidos.....	28
2.4. La lucha contra el narcotráfico como justificación bélica.....	31
2.5. Rearme del discurso político hacia América Latina en la era Trump.....	33
CAPÍTULO 3: ECONOMÍA, PROTECCIONISMO Y RELACIONES BILATERALES.....	38
3.1. Fin del multilateralismo económico.....	38
3.2. El impacto del proteccionismo estadounidense sobre el centro financiero y logístico panameño.....	41
3.3. Consecuencias del comercio estadounidense en las exportaciones latinoamericanas.....	45
3.4. Negociaciones bilaterales como instrumento de dominación económica: el caso del T-MEC y otros acuerdos asimétricos.....	49

3.5.La guerra comercial con China y su efecto en la región: desplazamiento de inversiones y redefinición de alianzas.....	53
CAPÍTULO 4: MIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CRISIS	
HUMANITARIAS.....	58
4.1.Criminalización del migrante latinoamericano en el discurso oficial estadounidense.....	58
4.2.La crisis migratoria en el Darién como consecuencia de las políticas migratorias de EE. UU.....	60
4.3.Separación de familias y condiciones de detención en la frontera sur.....	65
4.4.Política de “tolerancia cero” y su impacto legal y humanitario.....	69
CAPÍTULO 5: AMÉRICA LATINA ENTRE LA GUERRA SIMBÓLICA Y LA PAZ	
ESTRUCTURAL.....	73
5.1. La guerra simbólica: medios, retórica y percepciones sobre la región.....	73
5.2. Avances en diplomacia regional: CELAC, UNASUR, y otras iniciativas de integración pacífica.....	76
5.3. Movimientos sociales y defensa de la soberanía ante la injerencia extranjera.....	80
5.4. Construcción de paz estructural desde abajo: educación, justicia social y desarrollo sostenible.....	84
5.5. Propuestas para una América Latina autónoma frente al poder global.....	88
NOTAS DEL AUTOR.....	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	95

PROLOGO

La historia de América Latina ha estado marcada por una tensión constante entre dominación y emancipación, entre la imposición de poderes externos y la resistencia de los pueblos que habitan esta vasta y diversa región. La política exterior de Estados Unidos ha desempeñado un papel determinante, muchas veces actuando como fuerza hegemónica, interventora y conservadora del statu quo.

Este patrón histórico encontró una expresión particular y agudizada durante la presidencia de Donald Trump, cuyas políticas hacia América Latina reactivaron, bajo nuevas formas, viejas prácticas de injerencia y subordinación.

El libro *América Latina en la era Trump: guerra, intervención y conflictos*, del profesor Luis Antonio Montero P., Doctor en Ciencias Filosóficas PhD., Máster Science en Planificación Nacional y Economía, representa un valioso esfuerzo por analizar este periodo reciente desde una perspectiva crítica, latinoamericana y situada.

No se trata de una crónica anecdótica ni de una acumulación de datos dispersos, sino de una lectura estructurada y rigurosa de los mecanismos que articuló el poder estadounidense en su intento por reafirmar su hegemonía en un continente que, lejos de someterse sin resistencia, mostró múltiples formas de respuesta, desde la diplomacia hasta la movilización social.

Para los fines propuestos, esta obra se divide en cinco apartados temáticos que abordan aspectos clave del intervencionismo estadounidense en la región: desde la reedición contemporánea de la Doctrina Monroe y la instrumentalización de crisis políticas (*como en Venezuela, Cuba y Nicaragua*), hasta la militarización de fronteras, el proteccionismo económico y el impacto de las políticas migratorias.

Uno de los aportes más originales del texto es el análisis del rol geoestratégico del Canal de Panamá dentro de esta lógica global, lo que le otorga a la obra una dimensión local con profunda resonancia internacional.

En ese escenario, el Doctor Montero no se limita a describir hechos. Su trabajo interpreta, contextualiza y plantea interrogantes que invitan al lector a reflexionar sobre el lugar de América Latina en un mundo en transformación. Con una trayectoria consolidada en el pensamiento crítico latinoamericano, se apoya en autores fundamentales como: Atilio Borón, Emir Sader, Theotonio Dos Santos, Frei

Betto, y también en figuras panameñas de la talla de Olmedo Beluche, Julio Yao Villalaz y otros pensadores, quienes han denunciado el papel histórico del imperialismo en la región. Este diálogo entre voces continentales y nacionales es un valor esencial del libro, porque permite articular el análisis global con las realidades locales.

Más allá del análisis, el texto tiene un valor político y ético, señala con claridad que el expansionismo estadounidense no puede combatirse únicamente con retórica, sino con la construcción de proyectos alternativos de integración, autodeterminación y justicia social. La mención a iniciativas como CELAC, UNASUR y los movimientos sociales latinoamericanos no es decorativa; es una invitación a retomar el camino de una América Latina unida, soberana y consciente de su historia y de sus desafíos.

Desde su experiencia en el campo de los conflictos sociales en América Latina, considero que esta obra llega en un momento clave. En medio de una reconfiguración del orden mundial, donde emergen nuevas potencias, se agudizan las desigualdades y se intensifica la disputa por los recursos estratégicos, América Latina necesita fortalecer su pensamiento crítico y sus herramientas de análisis. Cabe destacar que, este libro contribuye a ello, no solo como producto académico, sino como instrumento de conciencia y debate.

Congratulo al profesor Montero por su dedicación, por su claridad expositiva y por su compromiso con los principios de soberanía, justicia y paz para los pueblos de América Latina. Estoy convencido de que esta obra será de gran utilidad para investigadores, estudiantes, docentes y todas aquellas personas interesadas en comprender el presente geopolítico de nuestra región y construir alternativas posibles frente al poder global.

...Doctor José Alberto Del Cid Felipe

INTRODUCCIÓN

La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina ha estado históricamente marcada por una combinación de dominación, injerencia y control estratégico. Desde la formulación de la Doctrina Monroe en el siglo XIX hasta las operaciones encubiertas de la Guerra Fría, Washington ha visto al continente como su “patio trasero”, un espacio donde sus intereses económicos, militares y geopolíticos debían prevalecer. Durante la presidencia de Donald Trump (2017-2021), esta lógica no solo se reactivó, sino que se expresó con mayor crudeza bajo una retórica agresiva y una práctica internacional basada en el unilateralismo, el proteccionismo y el nacionalismo extremo, sintetizados en su lema “*America First*”. Este libro propone un análisis multidimensional de los impactos de la política exterior estadounidense en la región durante la era Trump, examinando tanto los instrumentos de intervención directa e indirecta como las respuestas que desde América Latina emergieron ante este nuevo ciclo de hegemonismo norteamericano. A través de cinco secciones temáticas, se aborda cómo el expansionismo estadounidense adoptó nuevas formas en un contexto global en transformación, caracterizado por el ascenso de China, la crisis del multilateralismo, la conflictividad social y la emergencia de gobiernos progresistas que desafiaron el orden impuesto. El primer apartado se centra en el resurgimiento del intervencionismo, evidenciado en la reedición contemporánea de la Doctrina Monroe, la instrumentalización de crisis como la venezolana, y la presión sistemática sobre gobiernos como los de Cuba y Nicaragua. También analiza el uso geopolítico del Canal de Panamá, la reconfiguración de las relaciones con organismos regionales y las distintas reacciones latinoamericanas ante esta embestida. El segundo capítulo profundiza en los mecanismos de militarización y control territorial, con énfasis en el muro con México como símbolo de exclusión, los nuevos pactos de cooperación en seguridad con gobiernos afines ideológicamente a Washington, y el uso del narcotráfico como pretexto para la intervención. Aquí se examina también cómo Panamá, bajo acuerdos de seguridad, se inserta en esta nueva arquitectura de control hemisférico.

El tercer capítulo explora el plano económico, marcado por el retorno al proteccionismo, el abandono del multilateralismo, y la imposición de relaciones bilaterales desiguales como instrumentos de dominación. Se discute el impacto de la guerra comercial con China y su repercusión en la reconfiguración de alianzas en América Latina, así como las consecuencias de esta política en las economías más pequeñas y dependientes, como la panameña.

El cuarto segmento aborda la dimensión humana, centrándose en las políticas migratorias de Trump, caracterizadas por la criminalización del migrante, la separación de familias y las condiciones inhumanas en los centros de detención. Se muestra cómo estas acciones generaron crisis humanitarias regionales, con efectos devastadores, particularmente en zonas de tránsito como el Tapón del Darién.

Finalmente, el quinto apartado propone una reflexión crítica sobre las formas de resistencia simbólica, social y diplomática que emergieron frente a la injerencia estadounidense. Se destacan las iniciativas de integración regional, la acción de los movimientos sociales y las propuestas de construcción de paz estructural y desarrollo soberano.

Este estudio busca aportar elementos para comprender cómo América Latina puede repensar su lugar en el sistema internacional desde una posición autónoma, plural y justa, superando el tutelaje histórico que ha limitado su desarrollo y autodeterminación.

CAPÍTULO 1: EL RESURGIMIENTO DEL INTERVENCIONISMO ESTADOUNIDENSE EN AMÉRICA LATINA

1.1. La Doctrina Monroe reeditada en el siglo XXI

La Doctrina Monroe, formulada por el presidente estadounidense James Monroe en 1823, proclamó el principio de que América debía quedar al margen de cualquier forma de intervención europea, bajo la famosa consigna de “*América para los americanos*”. En sus orígenes, este postulado buscaba evitar la recolonización de las jóvenes repúblicas latinoamericanas, sin embargo, con el transcurso del tiempo se transformó en una justificación ideológica del expansionismo y la injerencia estadounidense en el hemisferio occidental.

Más allá de su formulación decimonónica, su legado ha perdurado como herramienta flexible y adaptable a los intereses estratégicos de Estados Unidos, y en el siglo XXI adquiere nuevos significados y métodos de implementación.

Cabe destacar que, en el siglo XXI, la Doctrina Monroe ha sido reinterpretada por Estados Unidos como una herramienta geoestratégica para reafirmar su influencia sobre América Latina, ahora bajo discursos de seguridad hemisférica y lucha contra la injerencia de potencias extrahemisféricas como China y Rusia.

Esta reedición no se presenta con la retórica, sino disfrazada de cooperación, democracia y libre mercado. Sin embargo, mantiene intacta su esencia intervencionista. En vez de fomentar la autodeterminación, impone nuevas formas de dependencia política y económica, provocando resistencias regionales que reivindican una integración latinoamericana con autonomía frente al hegemonismo estadounidense.

Actualmente, se observa una reedición de la Doctrina Monroe no como declaración oficial, sino como línea de acción práctica. Esta reinterpretación moderna emerge como reacción frente al creciente protagonismo de potencias extrarregionales como China y Rusia en América Latina, lo cual representa un desafío a la hegemonía estadounidense. En este marco, la diplomacia de Washington ha adoptado posturas más agresivas en escenarios como Venezuela, Cuba y Nicaragua, a los cuales ha señalado como amenazas a la estabilidad regional. Un ejemplo claro fue la afirmación del exasesor de Seguridad Nacional, John Bolton, en 2019, quien declaró

que *“la Doctrina Monroe está viva y bien”*, aludiendo al control que Estados Unidos reclama sobre su esfera de influencia (Borón, 2020).

En su versión contemporánea, ha mutado hacia una diplomacia de *“bajo perfil”*, pero sigue operando como un principio rector de la política exterior de Estados Unidos. Washington interviene ahora mediante sanciones económicas, financiamiento de ONG, tratados de libre comercio y alianzas militares. Esta estrategia busca neutralizar gobiernos progresistas y reforzar regímenes afines, todo bajo la premisa de proteger la *“estabilidad democrática”*. En realidad, se trata de una defensa de sus intereses estratégicos. Esta continuidad histórica revela que el imperialismo norteamericano no ha desaparecido, sino que se ha sofisticado, adaptándose a un contexto internacional más multipolar y complejo.

A diferencia de su versión original, la reedición contemporánea de la doctrina utiliza medios más complejos y encubiertos. Ya no se trata de intervenciones militares directas, aunque no han desaparecido del todo, sino del uso estratégico de sanciones económicas, financiamiento de organizaciones no gubernamentales, campañas mediáticas, operaciones de desinformación y judicialización selectiva de líderes políticos contrarios a los intereses de Washington, fenómeno conocido como *lawfare*. Además, el poder blando se ha convertido en un instrumento esencial para influir en los sistemas políticos y las agendas públicas de los países latinoamericanos, a través de organismos como la Organización de Estados Americanos (OEA) y acuerdos bilaterales asimétricos.

Según Atilio Borón, este neomonroísmo es una reacción a la crisis del orden unipolar y al surgimiento de un mundo multipolar donde Estados Unidos ve disminuida su capacidad de control. Así, *“la reedición de la Doctrina Monroe busca restaurar un dominio hemisférico perdido y frenar la autonomía creciente de los países del sur global”* (Borón, 2020).

Rivarola Puntigliano (2021), por su parte, señala que esta doctrina renovada *“ya no se presenta como imperialismo, sino como defensa de los derechos humanos y la democracia, lo que la hace más peligrosa porque disfraza sus verdaderos fines”*.

Los sucesos en Venezuela, el derrocamiento del gobierno de Evo Morales en Bolivia en 2019 y las presiones ejercidas sobre gobiernos progresistas en América Latina son ejemplos de la persistencia de una lógica de dominación.

Según su génesis política, la doctrina expresaba una política de no intervención europea en América, pero en la práctica legitimó el intervencionismo estadounidense en la región.

Panamá, debido a su posición geoestratégica y su importancia en el comercio internacional, ha sido una pieza clave dentro de esta política. La separación de Panamá de Colombia en 1903, facilitada por Estados Unidos, y la posterior construcción del Canal de Panamá, evidencian cómo la doctrina fue utilizada para justificar acciones que beneficiaban los intereses norteamericanos.

A lo largo del siglo XX, Panamá experimentó diversas formas de injerencia, desde presencia militar hasta control económico. Sin embargo, con la firma de los Tratados Torrijos-Carter en 1977 y la reversión total del canal en 1999, Panamá logró afirmar su soberanía. En la actualidad, aunque la influencia estadounidense persiste, el país busca mantener relaciones internacionales más equilibradas, apostando por una política exterior autónoma. En palabras del teólogo brasileño Frei Betto, *“la nueva Doctrina Monroe no emplea soldados, sino bloqueos, fake news y jueces sumisos”* (Betto, 2019). Esta realidad pone en evidencia que el imperialismo ha mutado en formas más sutiles, aunque igual de efectivas.

En síntesis, la Doctrina Monroe no ha desaparecido; simplemente se ha adaptado a los nuevos escenarios globales. Continúa operando como fundamento ideológico de las relaciones hemisféricas, sustentando una política exterior que busca preservar el liderazgo de Estados Unidos en América Latina. Esta situación invita a una reflexión crítica sobre el futuro de la soberanía regional, la autodeterminación de los pueblos y las posibilidades de una integración latinoamericana libre de tutelajes externos.

1.2. Venezuela como epicentro de la confrontación regional

En los últimos años, Venezuela se ha convertido en uno de los principales escenarios de disputa geopolítica en América Latina. El país suramericano, rico en recursos naturales y poseedor de las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, ha sido objeto de una intensa confrontación entre distintos proyectos de poder: por un lado, el bolivarianismo y su apuesta por la soberanía y la integración regional; por el otro, la estrategia de contención impulsada por Estados Unidos y sus aliados, que ven en el chavismo una amenaza a su influencia hemisférica.

Este choque ha transformado a Venezuela en un auténtico epicentro de la confrontación regional y global. La crisis política, económica y social que atraviesa el país no puede comprenderse sin atender al contexto internacional.

Desde el ascenso de Hugo Chávez al poder en 1999, Venezuela promovió un modelo político alternativo basado en el socialismo del siglo XXI, impulsando mecanismos de cooperación como la ALBA, Petrocaribe y la CELAC.

Estas iniciativas desafiaron el tradicional liderazgo de Washington en América Latina, generando tensiones crecientes con Estados Unidos. Para Atilio Borón (2019), *“la revolución bolivariana rompió con el modelo neoliberal y apostó por la unidad latinoamericana, lo cual desató la reacción del imperio y sus aliados locales”*.

Asimismo, Venezuela se ha convertido en el punto focal de una confrontación geopolítica que trasciende lo regional. Su crisis política, económica y humanitaria ha sido instrumentalizada por actores externos e internos para justificar intervenciones diplomáticas y sanciones. Mientras EE. UU. promueve un cambio de régimen bajo el discurso de la democracia, países aliados como Rusia, China e Irán fortalecen su presencia en defensa de la soberanía venezolana. Esta pugna refleja un reacomodo de poderes en América Latina, donde Venezuela no solo representa una crisis nacional, sino también un símbolo de resistencia o de amenaza, dependiendo del lente ideológico desde el cual se mire.

En ese sentido, Venezuela ha sido blanco de múltiples formas de agresión: sanciones económicas, bloqueo financiero, desestabilización interna, sabotaje mediático y apoyo a sectores opositores radicales.

Estas acciones han tenido un impacto devastador sobre la economía y la vida cotidiana de millones de venezolanos.

Según Pasqualina Curcio (2020), la guerra económica ha sido un instrumento central para doblegar al gobierno: *“las sanciones han afectado directamente la capacidad del Estado para importar alimentos, medicinas y repuestos, lo cual genera condiciones artificiales de escasez y caos”*.

A nivel regional, la situación venezolana ha generado una profunda polarización. Mientras países como México, Bolivia, Cuba y Nicaragua han defendido el principio de no intervención y la autodeterminación, otros como Colombia, Brasil (durante Bolsonaro), Chile y Perú han adoptado posturas más beligerantes, agrupándose en bloques como el Grupo de Lima, que ha funcionado como instrumento de presión diplomática contra Caracas. Esta división refleja no solo diferencias ideológicas, sino también la lucha por el liderazgo político en América Latina.

Como advierte Emir Sader (2018), *“Venezuela se ha convertido en el termómetro de la correlación de fuerzas en la región: quien controla el desenlace venezolano influye sobre el futuro del continente”*.

La intervención de potencias extrarregionales ha profundizado aún más el conflicto. Mientras Rusia, China, Irán y Turquía han mostrado su respaldo al gobierno de Nicolás Maduro, Estados Unidos y la Unión Europea han reconocido a líderes opositores y promovido mecanismos de aislamiento. Esta internacionalización ha transformado el conflicto venezolano en una suerte de guerra fría regional, con efectos geopolíticos de gran alcance.

A pesar de las adversidades, el gobierno venezolano ha logrado mantenerse en el poder, resistiendo golpes institucionales, intentos de insurrección y campañas internacionales. Esta resistencia ha sido interpretada por algunos sectores como una muestra de fortaleza política y por otros como un signo de autoritarismo. No obstante, lo cierto es que Venezuela sigue siendo el nodo principal donde se juegan proyectos contrapuestos de sociedad, Estado y región.

La situación venezolana ha polarizado profundamente a América Latina, dividiendo gobiernos entre defensores del principio de no intervención y promotores de una intervención *“humanitaria”*.

Esta fractura ha impedido una salida consensuada desde organismos como la OEA o la CELAC, evidenciando la pérdida de cohesión regional. Venezuela, más que un país en crisis, opera como un espejo que refleja las tensiones estructurales del continente: modelos económicos opuestos, visiones contradictorias sobre la democracia y el rol de las potencias globales. Su centralidad en la confrontación revela que el conflicto trasciende fronteras y se ha convertido en una disputa por el rumbo de América Latina.

Lo cierto es que, Venezuela representa mucho más que una crisis nacional: es el epicentro de una confrontación regional que expresa las tensiones entre soberanía e injerencia, entre multipolaridad y hegemonía, entre neoliberalismo y alternativas emancipadoras. Comprender su papel es clave para interpretar los desafíos geopolíticos de América Latina en el siglo XXI.

1.3. Cuba y Nicaragua bajo presión internacional

Cuba y Nicaragua han sido dos de los países latinoamericanos más expuestos a la presión internacional durante las últimas décadas, particularmente por parte de Estados Unidos y sus aliados occidentales. Esta presión no se limita a lo diplomático, sino que incluye sanciones económicas, campañas mediáticas, aislamiento institucional y apoyo a actores internos opositores. Lo que subyace en ambos casos es una confrontación entre proyectos de soberanía nacional con modelos político-ideológicos alternativos y el orden hegemónico promovido desde el norte global.

Desde 1959, Cuba ha sido objeto de un extenso bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, que ha sido condenado sistemáticamente en Naciones Unidas. Este cerco ha sido el principal mecanismo de presión para forzar un cambio de régimen. No obstante, la Revolución Cubana ha resistido durante más de seis décadas, reinventándose a pesar de las duras condiciones materiales. Según Frei Betto (2018), *“Cuba es un símbolo de dignidad para América Latina, porque ha demostrado que un pequeño país puede sostener su soberanía frente al poder imperial, aunque el costo social sea altísimo”*.

En el caso de Nicaragua, desde el retorno del Frente Sandinista al poder en 2007, el país ha sido progresivamente aislado por potencias occidentales debido a su

distanciamiento del modelo neoliberal y sus alianzas con actores como Venezuela, Rusia, Irán y China. A partir de la crisis política de 2018, cuando estallaron protestas contra el gobierno de Daniel Ortega acusado de represión y autoritarismo, la presión internacional se intensificó. Las sanciones impuestas por EE.UU. y la Unión Europea se justifican en la supuesta violación de derechos humanos, pero también responden a motivaciones geopolíticas.

Como afirma Atilio Borón (2020), *“el cerco contra Nicaragua no se explica sin la geoestrategia del Pentágono: desarticular todo foco de autonomía latinoamericana”*. Ambos países son blanco de una estrategia de *“cambio de régimen”* que incluye guerra híbrida, lawfare, manipulación informativa y operaciones encubiertas.

Esta ofensiva se disfraza con frecuencia de *“defensa de la democracia y los derechos humanos”*, aunque se aplica de forma selectiva, sin la misma firmeza hacia gobiernos autoritarios aliados de Occidente.

En ese escenario, Emir Sader (2020) sostiene que *“los derechos humanos se han transformado en una coartada geopolítica: se invocan para justificar intervenciones, bloqueos y sanciones, pero no para defender la soberanía ni la autodeterminación”*. La presión internacional sobre Cuba y Nicaragua responde a un patrón de selectividad política que revela inconsistencias en los enfoques de derechos humanos aplicados por las grandes potencias. Mientras se condenan con vehemencia las prácticas autoritarias de estos gobiernos, se toleran o ignoran situaciones similares en países aliados estratégicos, lo que evidencia que la *“defensa de la democracia”* muchas veces responde a intereses geopolíticos y no a principios universales. En el caso de Cuba, el cerco diplomático y económico ha sido persistente, a pesar del respaldo de la mayoría de países en Naciones Unidas que demandan el fin del bloqueo.

En Nicaragua, las sanciones y el aislamiento diplomático han ido acompañados de una narrativa que omite factores estructurales como la pobreza, el intervencionismo histórico y la debilidad institucional que afectan al país. Esta doble moral erosiona la legitimidad de las críticas internacionales y fortalece el discurso de los gobiernos acusados, quienes se presentan como víctimas de un cerco imperial. Para evitar que el autoritarismo se justifique mediante el enfrentamiento externo, es necesario

adoptar posturas coherentes, fundamentadas en el respeto al derecho internacional, la promoción de mecanismos multilaterales equilibrados y el fomento de espacios regionales de mediación con participación latinoamericana.

Cabe destacar que actualmente, Cuba y Nicaragua enfrentan una presión internacional sostenida, particularmente por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, bajo acusaciones de violaciones a los derechos humanos, falta de democracia y represión política.

Aun así, esta presión no se puede analizar aisladamente de las dinámicas históricas que han marcado la relación de ambos países con las potencias occidentales. En el caso cubano, el bloqueo económico vigente por más de seis décadas ha generado severas limitaciones para su desarrollo interno, siendo una herramienta de asfixia más que una estrategia de diálogo. Por ejemplo; en Nicaragua, las sanciones se han intensificado tras las elecciones de 2021, consideradas fraudulentas por gran parte de la comunidad internacional, pero vistas por el oficialismo como una defensa de su soberanía.

En ambos casos, las medidas coercitivas unilaterales han servido más para afianzar la retórica de resistencia de los gobiernos que para democratizar efectivamente sus estructuras políticas. La presión internacional, en vez de facilitar transiciones democráticas, tiende a cerrar los márgenes del debate político interno y fortalecer posturas autoritarias que se amparan en el asedio externo como justificación.

Esta situación plantea la necesidad de repensar los mecanismos multilaterales de presión, priorizando el diálogo y el respeto a los principios de autodeterminación. En términos diplomáticos, tanto Cuba como Nicaragua han sido marginados de foros multilaterales como la Cumbre de las Américas, promoviendo un discurso que los presenta como regímenes aislados y fallidos. Sin embargo, estas exclusiones han provocado reacciones de solidaridad por parte de países como México, Bolivia, Venezuela y algunos sectores del Caribe, que rechazan la política de bloqueo y defienden el principio de no intervención.

Para Claudia Korol (2022), *“la persistencia de Cuba y Nicaragua es una afrenta simbólica a la lógica de dominación que ha operado históricamente en la región, y por eso son objeto de asedio constante”*.

Pese a los desafíos, ambos países han logrado sostener importantes avances sociales y mantienen un respaldo interno significativo, aunque enfrentan también críticas por sus prácticas institucionales y restricciones a la participación política. En cualquier caso, reducir la situación de Cuba y Nicaragua a narrativas simplistas de “*dictadura*” versus “*democracia*” resulta limitado. Es necesario comprender las tensiones estructurales entre soberanía nacional, desarrollo autónomo y geopolítica global.

En un sentido geopolítico, Cuba y Nicaragua representan casos paradigmáticos de resistencia frente a la hegemonía, pero también de la complejidad que implica sostener procesos alternativos bajo condiciones de asfixia internacional. Uno y otro procesos obligan a un análisis crítico sobre el derecho de los pueblos a decidir su destino sin injerencias externas, así como sobre los límites éticos del uso de sanciones como herramienta de política exterior.

1.4. El rol geoestratégico del Canal de Panamá en la política exterior de Trump

Durante la administración de Donald Trump (2017–2021), la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina experimentó un giro marcado por el retorno a enfoques de seguridad nacional, contención geopolítica y defensa de intereses estratégicos tradicionales. En ese contexto, el Canal de Panamá adquirió una renovada centralidad en los análisis geoestratégicos de Washington, dada su relevancia para el comercio internacional, el control marítimo y la influencia hemisférica. Aunque el canal es administrado soberanamente por Panamá desde 1999, sigue siendo un enclave vital para el tránsito de mercancías, y por tanto, un punto clave para la política global de Estados Unidos.

La administración Trump reactivó una visión instrumental de América Latina en términos de “*patio trasero*”, en la que el Canal de Panamá fue percibido como una pieza geopolítica vulnerable ante el avance de actores extrahemisféricos, especialmente China. La creciente presencia china en la economía panameña, luego del establecimiento de relaciones diplomáticas en 2017, generó preocupaciones en Washington.

Como lo señala Atilio Borón (2020), *“Trump no solo heredó la Doctrina Monroe, sino que la reactivó con una visión más agresiva, poniendo el foco en puntos estratégicos como el canal interoceánico”*. En un valor más amplio, el Canal de Panamá recobró un valor geoestratégico clave en el marco de la rivalidad global entre Estados Unidos y China. Trump no solo reforzó su política de seguridad nacional con énfasis en la contención de la influencia china en América Latina, sino que identificó puntos neurálgicos como el Canal como espacios sensibles para la seguridad comercial y militar de Washington. La creciente inversión china en infraestructura logística panameña tras el establecimiento de relaciones diplomáticas en 2017 fue vista con recelo por la Casa Blanca, generando una serie de presiones diplomáticas hacia Panamá para limitar la presencia asiática.

Bajo la lógica *“America First”*, Trump buscó reestablecer zonas de influencia exclusivas en el hemisferio occidental, considerando el Canal como una extensión estratégica del poder marítimo estadounidense. Si bien no hubo acciones directas sobre el Canal, sí se reactivó una narrativa de vigilancia sobre su neutralidad y control operativo. Este interés no se limitó al comercio, sino que abarcó temas de seguridad energética, rutas militares y competencia tecnológica.

Tras lo actuado, el Canal fue percibido como un recurso estratégico que debía mantenerse bajo la órbita de influencia norteamericana, en un contexto de disputa global y repliegue geopolítico.

En este marco, Estados Unidos fortaleció su presencia diplomática y comercial en Panamá, y promovió acuerdos en materia de seguridad, ciberseguridad y control financiero. El canal fue mencionado indirectamente en discursos oficiales como parte de la infraestructura crítica global cuya estabilidad debía ser garantizada frente a amenazas externas, principalmente el avance del capital chino en obras portuarias, zonas francas y telecomunicaciones.

Según Emir Sader (2019), *“la política de Trump hacia América Latina estuvo guiada por la lógica de la contención: detener a China, aislar a Venezuela y reafirmar el poder estadounidense en puntos neurálgicos como el Caribe y Centroamérica”*.

Panamá, pese a su tradicional neutralidad y vocación de país de tránsito, se vio envuelto en una disputa diplomática silenciosa. Por un lado, la inversión china

ofrecía oportunidades de infraestructura y conectividad; por otro, Estados Unidos presionaba a través de canales formales e informales para evitar el fortalecimiento del vínculo Panamá–Beijing. La posición panameña fue de equilibrio estratégico, aunque no sin tensiones. Este juego de presiones geopolíticas evidenció que el canal, más allá de su función comercial, sigue siendo un espacio disputado en el tablero global.

La visión de Trump sobre el canal también estuvo influenciada por su mirada economicista y nacionalista del poder. Su doctrina *“America First”* impulsaba la protección de rutas comerciales y activos estratégicos como elementos clave de la seguridad nacional. En ese sentido, la conectividad que ofrece el Canal de Panamá entre el Pacífico y el Atlántico lo convertía en una pieza clave en la arquitectura del comercio mundial, especialmente para sectores como energía, transporte y logística. Como destaca Raúl Zibechi (2021), *“el canal es más que una vía de tránsito: es un termómetro del equilibrio global de poder. Quien lo controle, física o simbólicamente, proyecta fuerza en el continente”*.

Panamá, por su parte, intentó mantener un equilibrio diplomático entre ambas potencias, aunque en medio de fuertes presiones. La firma de contratos con empresas chinas para obras cercanas al canal generó tensión con Washington, que advirtió sobre los riesgos de permitir inversiones en sectores estratégicos.

En palabras del historiador Juan Planells (2020), *“Panamá ha sido históricamente una zona disputada por intereses extranjeros, y el canal sigue siendo el epicentro de esa pugna, ahora entre Washington y Beijing”*.

Además, se promovieron acuerdos en ciberseguridad, control financiero y cooperación militar, con el fin de mantener la influencia estadounidense sobre el istmo. Esta dinámica revela que el canal, más allá de su rol comercial, sigue siendo un nodo geopolítico esencial. Según el politólogo panameño Olmedo Beluche (2019), *“el canal representa la soberanía recuperada, pero en la práctica sigue siendo codiciado por las grandes potencias por su valor estratégico global”*.

El Canal de Panamá, desde su transferencia en 1999, ha sido gestionado por el Estado panameño bajo principios de neutralidad y eficiencia. No obstante, durante el mandato de Donald Trump, su relevancia geopolítica se reactivó ante el auge de

la nueva Ruta de la Seda impulsada por China y el reposicionamiento de América Latina como zona de disputa estratégica. Trump no solamente incrementó la retórica sobre la “*amenaza china*”, sino que incorporó elementos económicos, tecnológicos y de seguridad que colocaron al Canal en el centro de un tablero regional.

El gobierno panameño, en su intento por diversificar relaciones internacionales, fue objeto de presiones encubiertas y mensajes diplomáticos sobre la necesidad de mantener la “alianza histórica” con EE. UU. La Administración del Canal, aunque autónoma, no pudo aislarse de este contexto de pugna. Las visitas de altos funcionarios estadounidenses y las advertencias sobre el uso dual de infraestructuras portuarias por parte de empresas chinas reflejan una preocupación latente. En suma, Trump utilizó el Canal como parte de su discurso de recuperación de poder global, proyectándolo como un activo vital en la defensa de intereses estadounidenses, en detrimento de la autonomía regional y de la necesaria multipolaridad en las relaciones internacionales latinoamericanas.

Adicionalmente, el canal fue incluido dentro de las preocupaciones del Comando Sur de EE. UU., que advirtió sobre la necesidad de monitorear “*infraestructura crítica en zonas vulnerables*” de América Latina. Aunque Panamá no fue objeto de acciones directas como otros países, el clima de vigilancia e injerencia se mantuvo durante todo el mandato de Trump, dejando en evidencia la vigencia de una visión imperial tradicional que contradice los principios de soberanía y autodeterminación. Sin embargo, durante su segundo mandato, Donald Trump intensificó su retórica respecto al Canal de Panamá, considerándolo un activo estratégico amenazado por la creciente presencia de China en la región. Washington ha expresado preocupación por la inversión china en infraestructura logística panameña, especialmente en puertos y zonas económicas cercanas al Canal.

En 2025, la administración Trump presionó diplomáticamente a Panamá para que redujera su cooperación con China, llegando incluso a sugerir posibles sanciones económicas y un mayor despliegue militar en el hemisferio. El gobierno panameño respondió reafirmando su soberanía sobre el Canal y rechazando cualquier injerencia. Mientras tanto, se han promovido inversiones estadounidenses en puertos clave como Balboa y Cristóbal para contrarrestar el peso chino.

Aunque no hay presencia militar directa, en círculos estadounidenses se ha debatido sobre medidas de seguridad “*preventivas*”. El Canal, por tanto, se ha convertido nuevamente en un foco geopolítico, reflejo de la pugna global entre EE.UU. y China.

Más que una evidencia renombrada, el Canal de Panamá, en la era Trump, ha querido ser reposicionado como un eje geoestratégico central en la política de contención y reposicionamiento global de Estados Unidos. Su valor no solo es económico, sino simbólico y militar, en una época en que el poder se disputa también a través de infraestructuras y rutas comerciales. La experiencia panameña demuestra que, en el nuevo orden multipolar, la geografía sigue siendo política.

1.5. Estados Unidos y su cambio de postura hacia organismos regionales

La relación entre Estados Unidos y los organismos regionales de América Latina ha cambiado significativamente. Desde una posición de influencia dominante durante el siglo XX, Washington ha pasado a adoptar una postura más selectiva y estratégica, en función de sus intereses geopolíticos, económicos y de seguridad. La aparición de nuevos mecanismos de integración regional impulsados por gobiernos progresistas ha desafiado ese control histórico, dando paso a una dinámica de competencia institucional por el liderazgo político y simbólico en América Latina.

Durante las últimas décadas, especialmente a partir de la administración de Donald Trump, Estados Unidos ha mostrado un cambio notable en su postura hacia los organismos regionales latinoamericanos. Tradicionalmente, Washington utilizó espacios como la Organización de Estados Americanos (OEA) como plataformas de influencia política y legitimación de sus intervenciones diplomáticas en la región. Sin embargo, con el ascenso de gobiernos progresistas y la emergencia de nuevos bloques como CELAC, UNASUR y ALBA, el papel de EE. UU. en estos espacios se ha visto cuestionado. Trump, bajo su doctrina “*America First*”, minimizó el valor del multilateralismo regional, deslegitimando instituciones cuando no respondían a sus intereses geoestratégicos, y priorizando acuerdos bilaterales que fortalecieran su poder de negociación. Esta actitud evidenció un giro hacia el unilateralismo, debilitando la confianza en la cooperación regional liderada por EE. UU.

Además, el uso selectivo de la OEA como instrumento de presión por ejemplo, en los casos de Venezuela, Bolivia y Nicaragua acentuó la percepción de que estos organismos están supeditados a los dictados de Washington. Este cambio ha incentivado a varios países latinoamericanos a buscar una mayor autonomía regional, revitalizando propuestas de integración sin tutelaje externo y con un enfoque más soberanista y multipolar.

Durante el período 2000–2020, surgieron organizaciones regionales como la CELAC, UNASUR y ALBA, que plantearon una arquitectura multilateral autónoma, basada en los principios de soberanía, integración y complementariedad. Estos espacios propusieron una alternativa al modelo promovido por Estados Unidos a través de la OEA, el BID y otros organismos tradicionales.

Como advierte el sociólogo argentino Pablo Pozzi (2017), *“la emergencia de nuevos foros regionales refleja la necesidad de América Latina de romper con las estructuras heredadas de la Guerra Fría y ensayar nuevas formas de cooperación soberana”*.

La administración de Donald Trump marcó un punto de inflexión en esta relación. Bajo su gobierno, Estados Unidos mostró un desinterés por el multilateralismo regional, concentrando sus esfuerzos en fortalecer alianzas bilaterales y utilizar la OEA como plataforma para promover sus intereses, particularmente en los casos de Venezuela, Cuba y Nicaragua. Esta preferencia por un organismo controlado históricamente por Washington deslegitimó, para muchos países, el rol neutral que debería desempeñar la OEA. Según la politóloga colombiana Laura Gil (2020), *“la OEA ha dejado de ser un espacio imparcial para convertirse en un vehículo del intervencionismo disfrazado de diplomacia”*.

Al mismo tiempo, Estados Unidos promovió el debilitamiento de instancias regionales autónomas. El retiro de apoyo financiero, la deslegitimación discursiva y la presión diplomática sobre países aliados formaron parte de una estrategia de contención frente a bloques políticos que promovían una integración sur-sur.

En ese marco de ideas el internacionalista uruguayo Gerardo Caetano (2019) sostiene que *“la fragmentación regional es funcional a los intereses de Estados*

Unidos, que prefiere lidiar con gobiernos individuales antes que con plataformas colectivas que articulen agendas propias”.

Este cambio de postura se enmarca en un contexto de reconfiguración del orden mundial, donde potencias como China y Rusia han aumentado su presencia en América Latina. La reacción de Estados Unidos ha sido, en muchos casos, la desconfianza hacia los procesos de autonomía regional, percibiéndolos como puertas de entrada para actores extrahemisféricos. La relación con organismos regionales no se ha basado en el respeto al multilateralismo, sino en su utilización táctica según las circunstancias.

Así lo expresa el académico brasileño Tullo Vigevani (2018) donde señala que *“Washington no ha comprendido que la legitimidad de los organismos regionales no puede basarse en la subordinación, sino en la cooperación horizontal”.*

Aunque con la llegada de Joe Biden se esperaban señales de un enfoque más cooperativo, en la práctica Estados Unidos ha mantenido su estrategia de priorizar espacios que puede controlar o condicionar. Los principios de autodeterminación y pluralismo político, fundamentales en foros como la CELAC, han seguido siendo motivo de tensión con Washington, que continúa promoviendo una visión hegemónica sobre la democracia y los derechos humanos, aplicada de forma selectiva.

El repliegue parcial de Estados Unidos respecto a los organismos regionales durante el siglo XXI responde tanto a una transformación de sus prioridades globales como al desgaste de su hegemonía en América Latina. Bajo gobiernos como el de Trump, se evidenció una visión instrumental y transaccional del multilateralismo, donde la participación estadounidense en foros regionales dependía del grado de alineamiento ideológico de los países miembros. Lejos de fomentar el consenso y la cooperación, EE. UU. ha ejercido presión directa o indirecta sobre organismos como la OEA, condicionando su accionar a intereses políticos específicos. Esto ha generado tensiones internas y ha debilitado su legitimidad como espacios verdaderamente representativos de la diversidad latinoamericana. En paralelo, Estados Unidos ha desestimado iniciativas como la CELAC, al considerarlas plataformas antihegemónicas, reforzando la idea de que

su política exterior regional sigue anclada en una lógica de subordinación más que de asociación. Esta actitud ha tenido un efecto bumerán, impulsando el fortalecimiento de mecanismos de concertación sin presencia estadounidense. En este contexto, el cambio de postura de EE. UU. ha contribuido, paradójicamente, al surgimiento de una diplomacia latinoamericana más autónoma, que busca redefinir el equilibrio de poder en el hemisferio y alejarse de la dependencia histórica.

En conclusión, el cambio de postura de Estados Unidos frente a los organismos regionales en América Latina no ha sido una retirada del escenario, sino una reorganización de su influencia, en función de nuevas amenazas percibidas y del surgimiento de bloques autónomos. Esta transformación plantea importantes desafíos para la integración latinoamericana, que debe fortalecer su capacidad de articulación sin depender de la aprobación o respaldo de actores externos.

1.6. Reacciones latinoamericanas ante el nuevo expansionismo norteamericano

En las primeras décadas del siglo XXI, América Latina ha enfrentado una renovada estrategia expansionista por parte de Estados Unidos, manifestada a través de mecanismos económicos, diplomáticos, mediáticos y militares. Este nuevo expansionismo, enmarcado en una reconfiguración del orden mundial y en la competencia con potencias emergentes como China y Rusia, ha generado una variedad de reacciones por parte de los gobiernos latinoamericanos, que oscilan entre la confrontación, la resistencia simbólica y la acomodación estratégica.

Al referirnos a este fenómeno, consideramos el “*nuevo expansionismo*” como las formas contemporáneas de proyección de poder de Estados Unidos sobre América Latina, que si bien no siempre implican una ocupación militar directa, operan mediante sanciones económicas, injerencia política, financiamiento de actores opositores, uso de organismos regionales subordinados y control sobre los medios de comunicación globales. A diferencia del intervencionismo tradicional, este nuevo modelo se presenta como defensa de la democracia, los derechos humanos o la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, lo que le otorga una fachada de legitimidad internacional.

Según el analista argentino Atilio Borón (2020), *“Estados Unidos ha refinado su capacidad de injerencia bajo el ropaje del humanitarismo, apelando a principios universales que aplica de forma selectiva y con fines estratégicos”*.

Frente a estas acciones, los países latinoamericanos han reaccionado de manera diversa. Algunos gobiernos alineados con Washington han acompañado y avalado estas políticas, como ocurrió con el Grupo de Lima respecto a Venezuela.

En cambio, otros países han optado por resistir o por construir espacios alternativos de integración. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en este sentido, ha servido como plataforma para expresar una voz común frente a las imposiciones externas, defendiendo principios como la no intervención y el respeto a la soberanía.

Como afirma el politólogo brasileño Samuel Pinheiro Guimarães (2018), *“la autonomía regional no es posible sin una política externa soberana y sin instituciones propias que escapen al control de Estados Unidos”*.

Esto nos indica que el resurgimiento del expansionismo norteamericano en América Latina ha generado respuestas diversas entre los gobiernos y movimientos sociales de la región. Mientras algunos países han reforzado sus vínculos con Washington a través de tratados comerciales, cooperación militar o afinidades ideológicas, otros han denunciado abiertamente la injerencia de Estados Unidos en asuntos internos, reivindicando el principio de autodeterminación. Esta polarización ha fragmentado los esfuerzos de integración regional, debilitando espacios colectivos como UNASUR y dificultando el fortalecimiento de una voz común.

Gobiernos como los de México, Bolivia, Venezuela y Cuba han cuestionado las políticas intervencionistas bajo el pretexto de la defensa de la democracia y los derechos humanos, denunciando el carácter selectivo de las sanciones y la manipulación de organismos como la OEA.

Asimismo, sectores sociales y movimientos populares han intensificado su resistencia al neocolonialismo económico y cultural, visibilizando las consecuencias del libre comercio, la militarización y la extracción indiscriminada de recursos. Frente al nuevo expansionismo, América Latina transita un momento clave: o consolida una respuesta soberana y solidaria entre sus pueblos, o se fragmenta aún más,

quedando expuesta a dinámicas externas que reproducen relaciones de dependencia y debilitan sus procesos de autodeterminación y desarrollo propio.

Los gobiernos progresistas de la región, como los de México, Bolivia, Venezuela, Cuba, Honduras y, en determinados momentos, Argentina y Brasil, han denunciado públicamente el carácter intervencionista de las políticas norteamericanas y han abogado por un orden multipolar más equilibrado.

En foros multilaterales y mediante pronunciamientos diplomáticos, estos países han señalado que las acciones unilaterales de Estados Unidos violan el derecho internacional. Además, han buscado fortalecer relaciones con potencias no occidentales, generando una reconfiguración de alianzas globales.

El sociólogo uruguayo Raúl Zibechi (2021) sostiene que *“la geopolítica de la resistencia latinoamericana se construye desde abajo, desde los pueblos y los Estados que se niegan a ser satélites del imperio”*. Otra forma de respuesta ha sido el fortalecimiento de vínculos regionales a través de instancias como ALBA-TCP, UNASUR o Petrocaribe. Aunque muchos de estos mecanismos fueron debilitados en los años recientes por el avance de gobiernos conservadores, aún representan experiencias valiosas de articulación política que buscan disputar la hegemonía estadounidense.

Por ejemplo, en 2021 y 2022, la CELAC retomó protagonismo con iniciativas impulsadas por México y Argentina, marcando un resurgimiento del pensamiento integracionista. Sin embargo, las reacciones no siempre han sido coordinadas o sostenidas. La fragmentación política, la presión económica, los cambios de gobierno y la inestabilidad interna en muchos países han dificultado la consolidación de un bloque latinoamericano sólido y autónomo.

Como advierte la investigadora venezolana Pasqualina Curcio (2020), *“la guerra multidimensional contra nuestros pueblos debilita los procesos de unidad regional, pero también fortalece la conciencia colectiva sobre la necesidad de resistir y avanzar en bloque”*.

Las reacciones latinoamericanas ante el renovado expansionismo de Estados Unidos revelan tanto las tensiones históricas no resueltas como la emergencia de nuevos liderazgos con agendas más soberanas. Frente a la estrategia

estadounidense de reposicionamiento geopolítico, especialmente bajo la retórica de seguridad hemisférica y contención de China y Rusia, varios gobiernos han adoptado posturas más críticas, denunciando los mecanismos de presión política, financiera y mediática. La respuesta no ha sido uniforme: mientras países como Colombia o Ecuador han reforzado su alineamiento con Washington, otros como Brasil, Argentina o México han optado por una política más pragmática y multilateral, recuperando principios como la no intervención y el respeto a la soberanía.

La CELAC ha reaparecido como espacio de concertación sin Estados Unidos ni Canadá, mostrando que existe voluntad de generar alternativas regionales. Además, el nuevo expansionismo ha provocado un replanteamiento de la integración regional, impulsando debates sobre el papel de América Latina en un mundo multipolar. Estas reacciones, aunque aún fragmentadas, reflejan el cansancio de una región que busca relaciones internacionales más equitativas, donde el diálogo entre iguales sustituya la subordinación. La resistencia al expansionismo estadounidense ya no es solo ideológica, sino también estratégica, buscando proteger los intereses nacionales y regionales a largo plazo.

Las reacciones latinoamericanas ante el nuevo expansionismo norteamericano reflejan una lucha permanente entre la subordinación y la autodeterminación. Aunque las formas de resistencia son variadas y no exentas de contradicciones, existe un creciente consenso entre diversos actores sociales y políticos sobre la necesidad de construir una América Latina más soberana, integrada y libre de injerencias externas.

CAPÍTULO 2: MILITARIZACIÓN, SEGURIDAD Y FRONTERAS

2.1. El muro de Estados Unidos con México, como símbolo de exclusión y poder

La construcción del muro fronterizo entre Estados Unidos y México constituye una de las expresiones más evidentes de las políticas de exclusión, dominación territorial y poder geopolítico en la actualidad. Mucho más que una estructura física, esta muralla representa una frontera simbólica que refuerza la desigualdad histórica entre el norte y el sur global, acentuando las jerarquías raciales, económicas y culturales. Desde una mirada crítica latinoamericana, este muro no solo intenta contener la migración irregular, sino que reafirma la lógica colonial del control del espacio y de los cuerpos.

Como advierte el historiador panameño Octavio Tapia Rojas, *“las fronteras ya no se construyen solo para dividir naciones, sino para marcar quiénes tienen derecho a la movilidad y quiénes deben permanecer confinados a su miseria”* (Tapia Rojas, 2016).

Aunque se presenta como una medida de seguridad, en realidad simboliza una política de rechazo y desprecio hacia las poblaciones del sur global, especialmente hacia los pueblos latinoamericanos que, en muchos casos, huyen de situaciones de pobreza, violencia estructural o desastres climáticos, muchas veces agravados por decisiones políticas y económicas tomadas desde el propio norte.

Por consiguiente, la política migratoria estadounidense se inscribe dentro de una estructura de poder global donde el desarrollo del norte se sostiene, en buena medida, sobre la explotación histórica del sur. En este contexto, el muro se transforma en un dispositivo que visibiliza la xenofobia institucional.

Según la socióloga mexicana María Elena Durazo, *“la muralla del desierto es el rostro visible de un sistema que criminaliza la pobreza y racializa la migración”* (Durazo, 2019). Las decisiones políticas que impulsaron su ampliación, particularmente bajo el gobierno de Donald Trump, apelan al miedo del “otro” como estrategia para consolidar poder interno, ocultando las causas estructurales de la migración: violencia, desigualdad, corrupción y cambio climático.

El muro no resuelve los problemas migratorios, sino que los intensifica. No evita la migración, sino que la vuelve más riesgosa, forzando a miles a transitar por rutas peligrosas donde se exponen a la muerte, al tráfico humano o a la violencia institucional. Además, separa comunidades históricamente conectadas, fragmenta ecosistemas y destruye el tejido social fronterizo.

Más preocupante aún es el mensaje simbólico que transmite: que hay vidas que valen más que otras, que la movilidad es un privilegio y no un derecho, y que los problemas sociales pueden resolverse mediante el aislamiento. Esto refuerza estereotipos xenófobos, alimenta discursos racistas y legitima formas modernas de colonialismo.

Sin embargo, la subdivisión territorial no ha detenido el flujo migratorio, sino que lo ha vuelto más peligroso. Cada año, miles de migrantes enfrentan condiciones extremas al intentar cruzar por zonas inhóspitas, exponiéndose a redes de tráfico humano y al abuso institucional. Esta situación refuerza la noción de que el muro no es una barrera de seguridad, sino una frontera letal.

Como señala el académico argentino Walter Mignolo, *“los muros del siglo XXI no son defensas nacionales, sino mecanismos para regular la humanidad según su valor económico”* (Mignolo, 2017). Desde una lectura panameña y centroamericana, el muro representa también una herida abierta en la memoria colectiva de los pueblos migrantes.

En palabras de la investigadora panameña Yarelis González Pitti, *“la migración del sur hacia el norte es un viaje atravesado por el miedo, el rechazo y la invisibilización; cada muro es una negación simbólica del derecho a soñar”* (González Pitti, 2020). Esta perspectiva humanista contrasta con los discursos políticos que reducen a los migrantes a amenazas o cifras estadísticas.

Asimismo, el muro no solo excluye a las personas, sino que también separa ecosistemas, comunidades indígenas binacionales y vínculos históricos entre pueblos que compartían una cultura transfronteriza. Esta fragmentación espacial reconfigura la identidad territorial, subordinando la geografía a los intereses del capital.

Según el filósofo brasileño Boaventura de Sousa Santos, *“la globalización construye puentes para las mercancías y muros para las personas”* (Sousa Santos, 2014), subrayando la paradoja de un mundo hiperconectado que restringe la libre movilidad humana.

Como latinoamericano, creo que el muro no solo nos afecta como migrantes, sino como pueblos históricamente vulnerados. Nos recuerda que la lucha por la justicia no se detiene ante ninguna frontera. Porque donde hay un muro, siempre habrá también alguien dispuesto a desafiarlo con dignidad y esperanza.

Mientras existan murallas, persistirán las resistencias, porque como dice el poeta panameño Pedro Rivera, *“toda frontera es también una cicatriz que habla del deseo inquebrantable de cruzarla”* (Rivera, 2018).

En lugar de barreras, se requieren puentes: políticas regionales de cooperación, inversión en desarrollo humano y estrategias integrales que aborden las causas estructurales de la migración. Los países del norte deben asumir su responsabilidad en la creación de condiciones dignas en los países emisores, en lugar de encerrarse tras barreras.

En suma, el muro entre Estados Unidos y México constituye una metáfora concreta del orden global desigual. Su existencia refuerza narrativas de exclusión, jerarquía y miedo, operando como una arquitectura del poder que marca quiénes son considerados sujetos plenos de derechos y quiénes no. Lejos de ser una solución a la migración, el muro es parte del problema: un símbolo de la incapacidad política para atender las causas profundas de los desplazamientos forzados.

2.2. Aumento de cooperación militar con gobiernos latinoamericanos conservadores.

En la última década, América Latina ha experimentado un cambio geopolítico marcado por el fortalecimiento de alianzas militares entre gobiernos conservadores y potencias extranjeras, especialmente Estados Unidos. Esta cooperación ha tomado diversas formas: desde ejercicios conjuntos, asistencia técnica, entrenamiento de tropas, hasta venta de armas e inteligencia estratégica, una tendencia que plantea interrogantes sobre la soberanía regional, el papel de las

Fuerzas Armadas y los riesgos de una creciente militarización de las políticas de seguridad interna.

La creciente cooperación militar entre gobiernos conservadores de América Latina y potencias extranjeras, especialmente Estados Unidos, constituye una de las tendencias más preocupantes de la geopolítica regional contemporánea.

Lejos de responder únicamente a una lógica de defensa o lucha contra el crimen organizado, este fenómeno revela una estrategia más profunda orientada a consolidar modelos de control social, contención del descontento popular y refuerzo de estructuras autoritarias bajo la fachada de la seguridad.

La cooperación militar ha sido particularmente visible en países como Colombia, Brasil, Guatemala, El Salvador y Paraguay, donde gobiernos conservadores han impulsado políticas de seguridad centradas en el combate al narcotráfico, las pandillas y el crimen organizado, utilizando doctrinas de corte militar. Si bien estas alianzas responden a amenazas reales, su expansión ha traído consigo tensiones internas, violaciones de derechos humanos y una preocupante dependencia de apoyo militar extranjero.

Aun con estos hechos, en muchos países latinoamericanos, las fuerzas armadas han recuperado protagonismo político en las últimas décadas. Aunque en teoría estas instituciones deberían estar subordinadas al poder civil, en la práctica han vuelto a ser actores centrales en la toma de decisiones sobre seguridad pública e incluso sobre gobernabilidad. La colaboración militar con gobiernos conservadores no solo ha facilitado el intercambio de armas, entrenamiento y tecnología, sino que también ha introducido una visión militarizada de la política y de los problemas sociales.

En Panamá, aunque el país no tiene ejército desde 1990, sí ha incrementado su colaboración con agencias de seguridad estadounidenses como el Comando Sur. Para el investigador panameño Carlos Guevara Mann, *“la ausencia de un ejército no ha impedido que el país se militarice por medio de convenios de asistencia técnica y patrullaje conjunto, sobre todo en áreas sensibles como Darién”* (Guevara Mann, 2021). Esta *“militarización sin ejército”* se expresa en la creciente presencia

de agentes de inteligencia y unidades antinarcóticos que actúan con escasa supervisión civil.

Los gobiernos conservadores han justificado esta cooperación apelando a la necesidad de fortalecer la seguridad nacional y combatir amenazas transnacionales. Sin embargo, voces críticas señalan que, en muchos casos, se trata de estrategias orientadas al control social y al mantenimiento del statu quo. Según el sociólogo guatemalteco Carlos Figueroa Ibarra, *“las élites recurren a las Fuerzas Armadas no solo para frenar al crimen, sino para prevenir el ascenso de movimientos sociales que desafíen el orden neoliberal”* (Figueroa Ibarra, 2019).

Uno de los riesgos de este tipo de cooperación es el debilitamiento de la institucionalidad democrática. La creciente participación de los militares en funciones civiles, como el control de fronteras, vigilancia urbana o gestión de protestas tiende a desdibujar la línea entre defensa nacional y seguridad pública. En palabras del académico panameño Nils Castro, *“la subordinación de las políticas de seguridad al enfoque militar norteamericano puede convertir a nuestras democracias en cuarteles sin uniforme”* (Castro, 2015).

No obstante, en países como Brasil, bajo el mandato de Jair Bolsonaro, la cooperación militar se intensificó, incluyendo la participación de altos mandos en el gobierno y un discurso que glorificaba la dictadura militar de los años 60. Esta alianza ideológica entre conservadurismo político y poder castrense ha resurgido en varias naciones latinoamericanas, promoviendo un nacionalismo excluyente y políticas represivas contra sectores populares, indígenas o disidentes.

La escritora argentina Maristella Svampa advierte que *“la militarización de la política es una reacción autoritaria ante las demandas de justicia social, igualdad y pluralismo”* (Svampa, 2020).

También es importante considerar los intereses de Estados Unidos, que continúa viendo a América Latina como una zona de influencia estratégica. A través de programas como la Iniciativa Mérida o el Plan Colombia, Washington ha consolidado su presencia en la región, ofreciendo financiamiento y entrenamiento militar a cambio de alineamiento político y económico.

Según el jurista panameño Julio Yao, *“la cooperación militar no es un acto de solidaridad, sino un instrumento de control geopolítico”* (Yao, 2022). Una afirmación que cobra relevancia ante las recientes tensiones globales y el interés de EE.UU. en frenar la influencia de China y Rusia en América Latina. Existen alternativas, ya que diversos movimientos sociales y académicos latinoamericanos promueven una seguridad centrada en los derechos humanos, la justicia social y la prevención del conflicto. Por ende, la defensa de la soberanía no debe limitarse al rechazo de la intervención extranjera, sino incluir el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la transparencia en la cooperación internacional y el protagonismo de la ciudadanía en la definición de sus políticas de seguridad.

Desde mi punto de vista, la cooperación militar con gobiernos conservadores no es un hecho aislado, sino parte de un modelo político que busca blindar las estructuras de poder frente a posibles transformaciones sociales.

En países como El Salvador, donde las élites han promovido reformas autoritarias disfrazadas de *“mano dura”*, los vínculos con potencias militares fortalecen no solo la represión, sino también el discurso que asocia orden con represión y democracia con debilidad. Hay una tendencia creciente a presentar a las fuerzas armadas como garantes de la estabilidad y la seguridad, cuando en realidad muchas veces actúan en detrimento de los derechos civiles y políticos.

Asimismo, en otras latitudes del continente americano, las fuerzas militares han sido utilizadas para reprimir protestas, desalojar comunidades indígenas, criminalizar a defensores de derechos humanos y blindar megaproyectos económicos.

Esta lógica de *“enemigo interno”* es muy peligrosa, ya que justifica la represión de la disidencia bajo la excusa del orden público. Por ende, el aumento de la cooperación militar con gobiernos conservadores de América Latina responde a una lógica de control y dominación más que de protección ciudadana. Esta tendencia, lejos de resolver los problemas estructurales de la región, corre el riesgo de consolidar modelos autoritarios y debilitar aún más la frágil democracia latinoamericana. Como sostiene la educadora panameña Olga de Obaldía, *“la paz verdadera no se construye con fusiles, sino con equidad, justicia y participación”* (Obaldía, 2023).

2.3. Los acuerdos de Panamá de cooperación en seguridad con Estados Unidos

Los acuerdos de cooperación en seguridad entre Panamá y Estados Unidos representan una de las expresiones más complejas de la política exterior panameña en la era post-invasión. Estos convenios, aunque se presentan como herramientas técnicas para enfrentar amenazas como el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado, implican una serie de dilemas que no pueden ignorarse; la soberanía nacional, la autonomía institucional, la transparencia democrática y el equilibrio geopolítico. La relación entre Panamá y Estados Unidos en materia de seguridad ha estado marcada por una compleja dinámica histórica que va desde el intervencionismo militar hasta la cooperación bilateral.

A raíz de la firma de los Tratados Torrijos-Carter en 1977 y la posterior salida de las tropas estadounidenses del país en el año 2000, se esperaba una ruptura definitiva con el pasado militarista. No obstante, los acuerdos de cooperación en seguridad que Panamá ha suscrito con Estados Unidos en las últimas décadas reflejan un nuevo tipo de alianza, basada en la lucha contra amenazas transnacionales como el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo.

Desde mi perspectiva, Panamá tiene derecho y necesidad de colaborar con otras naciones para garantizar su seguridad interna y regional, especialmente en un contexto donde las amenazas son transnacionales y requieren coordinación e intercambio de inteligencia. Sin embargo, el problema fundamental radica en la forma en que se estructuran y ejecutan estos acuerdos.

Cuando se hacen de manera opaca, sin consulta pública ni control parlamentario, se debilitan las bases democráticas del país. No se trata de rechazar la cooperación internacional per se, sino de establecer marcos claros, públicos y balanceados que no reproduzcan relaciones de subordinación o dependencia.

Históricamente, Panamá ha sido una nación marcada por la intervención extranjera, y en especial por la influencia estadounidense. El Canal de Panamá, las bases militares del siglo XX y la invasión de 1989 son hechos que han configurado una memoria colectiva de desconfianza frente a cualquier presencia foránea en asuntos internos.

Actualmente, uno de los acuerdos más significativos es la *Carta de Entendimiento sobre Seguridad y Asistencia Técnica*, firmada en la década de 2000, que permitió el establecimiento de programas de formación policial, intercambio de inteligencia y cooperación técnica. Estos acuerdos han sido defendidos por algunos sectores como necesarios para fortalecer la institucionalidad panameña, pero también han despertado críticas por su carácter asimétrico y su potencial para socavar la soberanía nacional. Aunque los acuerdos actuales no implican bases permanentes ni ocupación militar, sí introducen figuras ambiguas, como asesores, fuerzas especiales de entrenamiento o patrullaje conjunto, que muchas veces se instalan sin que la ciudadanía sepa en qué consisten realmente sus funciones. Esto puede debilitar el sentido de soberanía, incluso sin una intervención visible.

Según el historiador panameño Celestino Andrés Araúz (2006), *"la relación entre Panamá y Estados Unidos ha estado históricamente definida por la desigualdad estructural en las negociaciones bilaterales, lo cual se reproduce, aunque de manera más sutil, en los acuerdos de cooperación actuales"*.

Esta crítica se acentúa al observar cómo ciertas iniciativas de seguridad permiten el retorno informal de agentes estadounidenses en territorio panameño, a través de misiones de entrenamiento y asesoramiento.

Es evidente entonces que uno de los riesgos más serios que percibo es la *"externalización"* de la política de seguridad. Cuando las decisiones estratégicas de defensa y control del crimen dependen de agendas externas, existe el peligro de que los intereses nacionales se subordinen a prioridades que no son nuestras.

Por ejemplo, Estados Unidos puede tener un interés legítimo en evitar que la droga llegue a su territorio, pero Panamá también debería preocuparse por los efectos sociales del narcotráfico en su tejido urbano, en la juventud y en la policía.

No basta con interceptar cargamentos: se necesita una política integral que también invierta en prevención, educación y justicia social, y eso no se logra con helicópteros ni radares, sino con una visión nacional de desarrollo. Tampoco debe ignorarse el efecto simbólico de estos acuerdos. Para muchos ciudadanos, ver a militares o agentes extranjeros entrenando a fuerzas locales revive heridas históricas.

Esto crea una tensión entre el objetivo técnico de mejorar la seguridad y el sentimiento político de defensa de la dignidad nacional. La soberanía no es solo un concepto jurídico; también es un símbolo cultural y emocional que debe respetarse. Por su parte, la académica y exministra de Gobierno Olga Gólcher (2015) advierte que *"la aceptación sin reservas de la cooperación estadounidense en materia de seguridad puede limitar el desarrollo de una doctrina de seguridad nacional propia y generar dependencia en materia de inteligencia y tecnología"*. Este señalamiento pone de relieve un dilema de fondo: cómo beneficiarse de la cooperación internacional sin perder autonomía estratégica.

Además, desde una perspectiva latinoamericana, el sociólogo argentino Atilio Borón (2011) analiza estas alianzas dentro de un marco geopolítico más amplio y sostiene que *"los acuerdos de seguridad con Estados Unidos, incluso cuando se presentan como herramientas contra el crimen organizado, están orientados a consolidar una arquitectura regional de control que responde a los intereses estratégicos de Washington"*. Esta afirmación se ve reflejada en la instalación de bases regionales de vigilancia aérea y marítima en puntos claves del istmo.

En otro marco referencial, el investigador colombiano Alfredo Molano Jimeno (2018) ha señalado que *"Panamá, por su ubicación geoestratégica y la presencia del Canal, sigue siendo una pieza clave en los intereses hemisféricos de Estados Unidos, lo que explica su persistente interés en mantener mecanismos de cooperación en defensa y seguridad"*.

De hecho, diversas agencias estadounidenses, como la DEA y el Comando Sur, mantienen vínculos operativos frecuentes con entidades panameñas como el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) y la Policía Nacional.

En el plano jurídico, el penalista panameño Miguel Antonio Bernal (2020) cuestiona la falta de transparencia de estos acuerdos y sostiene que *"la opacidad con la que se manejan muchos de estos convenios impide un adecuado control ciudadano y parlamentario, lo que debilita el sistema democrático"*. Esta crítica ha motivado a sectores de la sociedad civil a exigir mayor información pública sobre el contenido, duración y alcance de los pactos firmados.

Tras lo expuesto, queda justificado que Panamá debe priorizar una estrategia de fortalecimiento institucional interno. Más allá de la cooperación con potencias extranjeras, el país necesita invertir en sus propias capacidades: profesionalizar a sus cuerpos policiales, mejorar los mecanismos de control civil, depurar la inteligencia interna, y garantizar que cualquier alianza internacional esté sujeta al escrutinio ciudadano. La seguridad no puede construirse a puerta cerrada ni delegarse en actores externos.

Lo anteriormente expuesto, ratifica que los acuerdos pueden ser útiles si se orientan hacia objetivos claros, si respetan la soberanía nacional y si se enmarcan en una política de transparencia. Panamá debe evitar tanto el aislacionismo ingenuo como la dependencia acrítica. Lo que se necesita es una política de seguridad nacional con visión propia, que se apoye en la cooperación, pero que sea conducida por panameños, para los panameños, con responsabilidad, madurez política y sentido democrático.

Asimismo, los acuerdos de cooperación en seguridad entre Panamá y Estados Unidos constituyen una herramienta importante para enfrentar amenazas comunes. Sin embargo, su implementación debe hacerse con transparencia, respeto a la soberanía nacional y con un enfoque equilibrado que no reproduzca patrones de subordinación. Como país con una historia profundamente marcada por la presencia militar extranjera, Panamá debe construir una política de seguridad que combine cooperación internacional con desarrollo institucional autónomo y control democrático.

2.4. La lucha contra el narcotráfico como justificación bélica

Desde finales del siglo XX, la lucha contra el narcotráfico se ha convertido en una de las principales justificaciones de políticas securitarias y operaciones militares en América Latina. Esta narrativa ha sido promovida especialmente por Estados Unidos, país que ha definido el narcotráfico como una amenaza a su seguridad nacional, extendiendo su influencia militar y política en la región a través de planes de cooperación, presencia de bases, y asesoría militar. Panamá, por su ubicación geoestratégica y por el tránsito del Canal, ha sido parte clave de esa estrategia regional.

La criminalización del narcotráfico ha servido no solo como un instrumento de control territorial, sino también como excusa para militarizar la seguridad interna, fortalecer cuerpos represivos y justificar intervenciones extranjeras. El discurso bélico contra las drogas ha permitido la adopción de medidas de excepción en contextos democráticos, debilitando instituciones civiles y derechos humanos.

Según el fallecido docente universitario y sociólogo panameño Raúl Leis (2004), *“la guerra contra las drogas ha sido utilizada como una herramienta para legitimar políticas represivas que muchas veces ocultan agendas de control político y social más amplias, con efectos nocivos para la soberanía y la democracia”*. Esta crítica revela cómo el combate al narcotráfico ha sido instrumentalizado para fines distintos al combate del crimen en sí.

Del mismo modo y acentuando en la realidad latinoamericana, la politóloga mexicana Ana Esther Ceceña (2010) también ha abordado este fenómeno desde una perspectiva geopolítica y advierte que *“la militarización de América Latina bajo la bandera de la lucha antidrogas responde más a una estrategia imperial de control de recursos y territorios que a un verdadero interés en eliminar el problema del narcotráfico”*. Este enfoque sugiere que la retórica antidrogas ha sido funcional para mantener la presencia militar estadounidense en la región, incluso después de la Guerra Fría.

Cabe destacar que, en el caso de Colombia, el Plan Colombia financiado y dirigido en gran parte por Estados Unidos fue emblemático en la transformación del narcotráfico en un problema militar.

El historiador colombiano Renán Vega Cantor (2013) sostiene que *“la guerra contra las drogas se convirtió en un pretexto para expandir la guerra contrainsurgente, criminalizar comunidades campesinas y legitimar la intervención extranjera bajo una fachada humanitaria”*. Esta lógica ha influido en otras naciones latinoamericanas, incluyendo a Panamá, donde el narcotráfico ha sido asociado no solo con crimen, sino también con enemigos internos.

En gran diferencia, en Panamá la política de seguridad ha oscilado entre enfoques policiales y estrategias con componentes claramente militarizados. A pesar de que el país abolió su ejército tras la invasión de 1989, diversas unidades de seguridad

como el Servicio Nacional Aeronaval y el Servicio de Fronteras cumplen funciones que, en la práctica, se asemejan a tareas militares.

Desde otra óptica, la académica panameña Patricia Ramos (2017) señala que *“la presión internacional por mostrar resultados en la lucha antidrogas ha llevado a Panamá a adoptar una lógica de guerra que contradice su marco constitucional de seguridad civil”*. Este panorama es aún más preocupante cuando se consideran los efectos sociales de esta guerra.

Asimismo, la antropóloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui (2015) enfatiza que *“la guerra contra las drogas ha tenido un impacto devastador sobre comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales, al convertir sus territorios en zonas de combate y criminalizar sus modos de vida”*. La represión en nombre del combate al narcotráfico ha llevado a violaciones de derechos humanos, desplazamientos forzados y estigmatización de poblaciones enteras.

En resumen, la lucha contra el narcotráfico ha sido transformada en un discurso bélico que justifica medidas extraordinarias, presencia militar extranjera y políticas represivas. En lugar de abordar las raíces sociales, económicas y culturales del problema, muchos gobiernos han optado por una solución militarizada que, lejos de resolverlo, lo agrava. Es necesario repensar el enfoque desde una lógica de salud pública, desarrollo social y respeto a los derechos humanos. De lo contrario, la *“guerra contra las drogas”* seguirá siendo una excusa para mantener el control armado sobre los territorios y los cuerpos.

2.5. Rearme del discurso político hacia América Latina en la era Trump.

Durante la primera administración de Donald Trump (2017-2021), se produjo un reacomodo significativo del discurso político de Estados Unidos hacia América Latina, marcado por un retorno al nacionalismo económico, la militarización de la política exterior y un endurecimiento de las posturas migratorias. Además, se produjo un cambio notable en la forma en que Estados Unidos se relacionó discursivamente con América Latina.

Uno de los aspectos más preocupantes fue la reducción del vínculo con América Latina a una agenda de seguridad. En este marco, la migración se trató como una amenaza a la soberanía estadounidense y el narcotráfico como una excusa para

justificar intervenciones y presiones diplomáticas. Personalmente, considero que esta visión reduccionista no solo fue injusta, sino contraproducente, ya que impidió abordar los problemas estructurales de la región, como la desigualdad, la pobreza o la falta de oportunidades, que son justamente los factores que alimentan fenómenos como la migración o la criminalidad.

A esto se sumó la fragmentación de las relaciones regionales. Trump mostró poco interés en fortalecer mecanismos multilaterales como la OEA, CELAC o incluso el BID, prefiriendo establecer alianzas bilaterales selectivas con gobiernos afines ideológicamente. Se apoyó abiertamente a gobiernos conservadores como los de Bolsonaro en Brasil o Bukele en El Salvador, y se endureció la postura hacia países como Cuba, Venezuela y Nicaragua, con sanciones, amenazas e incluso discursos intervencionistas. Esta división entre “*amigos*” y “*enemigos*” reflejó una política exterior cargada de ideología, y no de visión estratégica o diplomática.

Desde mi perspectiva, este rearmado del discurso político estuvo guiado por el nacionalismo, la desconfianza hacia el multilateralismo y una visión pragmática de las relaciones internacionales, que priorizó intereses estratégicos, comerciales y de seguridad por encima de valores democráticos o compromisos históricos.

A diferencia de gobiernos anteriores que utilizaron una retórica más diplomática y multilateral, Trump impuso un enfoque basado en la presión económica, la confrontación ideológica y la lógica del castigo, reconfigurando así las relaciones hemisféricas bajo una perspectiva más unilateral y transaccional.

Uno de los elementos centrales de este discurso fue el uso político del tema migratorio. Trump convirtió la migración irregular, especialmente la procedente de Centroamérica, en un símbolo de amenaza a la seguridad y soberanía estadounidenses. La construcción del muro fronterizo con México, la separación de familias migrantes y los ataques verbales contra países latinoamericanos reflejaron una narrativa profundamente estigmatizante.

Según la analista panameña Dania Batista (2018), “*el discurso de Trump sobre América Latina no fue solo excluyente, sino que construyó una imagen deshumanizada del migrante como enemigo del orden interno estadounidense*”.

Este rearme discursivo también se expresó en la política hacia Venezuela, Cuba y Nicaragua, países latinoamericanos que fueron etiquetados como “*dictaduras socialistas*” y presentados como amenazas ideológicas. A través de sanciones económicas, aislamiento diplomático y apoyo a la oposición interna, el gobierno de Trump reafirmó una postura intervencionista bajo la bandera de la democracia.

Para la internacionalista argentina Stella Calloni (2020) “*la doctrina Trump recicló la retórica de la Guerra Fría, dividiendo nuevamente a América Latina entre aliados obedientes y regímenes hostiles, sin matices ni voluntad de diálogo*”.

Otro aspecto importante fue la revalorización de la seguridad como eje de cooperación. Bajo Trump, Estados Unidos impulsó una narrativa que vinculaba el crimen organizado, el narcotráfico y la migración con amenazas a la seguridad nacional. Esto reforzó los vínculos con gobiernos conservadores y autoritarios que compartían esa visión, permitiendo que países como Brasil, Colombia y El Salvador fortalecieran sus relaciones con Washington mediante políticas de “*mano dura*”.

Así lo plantea el politólogo colombiano Jorge Enrique Robledo (2019) advirtiendo que “*la militarización del discurso político estadounidense reconfiguró alianzas estratégicas en la región, desplazando agendas de desarrollo y derechos humanos por prioridades de control y seguridad*”.

A nivel económico, el gobierno de Trump promovió una visión proteccionista que redujo el interés en los acuerdos multilaterales con América Latina. El retiro del Acuerdo Transpacífico (TPP) y la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ahora T-MEC, marcaron un distanciamiento del modelo de apertura comercial impulsado por administraciones anteriores. Esto debilitó la posición de los países latinoamericanos que buscaban fortalecer vínculos económicos estables con EE. UU.

Desde la perspectiva del economista panameño Juan Planells (2019), “*la visión comercial de Trump ignoró las asimetrías estructurales de la región y promovió un modelo de intercambio basado en el interés inmediato y la subordinación*”.

No podemos dejar de mano que el discurso trumpista también tuvo un impacto simbólico al legitimar gobiernos autoritarios y debilitar los mecanismos de integración regional. Al alentar el unilateralismo, Trump contribuyó a la

fragmentación del continente, debilitando organismos como la CELAC o UNASUR, mientras reforzaba relaciones bilaterales selectivas. Esto deterioró los esfuerzos latinoamericanos por construir una voz propia y autónoma en el escenario global.

Otro componente fue el abandono del compromiso económico con América Latina. Mientras gobiernos anteriores habían promovido tratados de libre comercio, inversión y cooperación para el desarrollo, Trump se centró en renegociaciones como el T-MEC (con México y Canadá), dejando de lado una agenda económica amplia para la región. En mi opinión, esto debilitó aún más la capacidad de los países latinoamericanos para integrarse en condiciones justas a la economía global, y aumentó su vulnerabilidad frente a otras potencias como China, que sí ha aprovechado el vacío dejado por Estados Unidos.

Desde una óptica ética y política, me parece lamentable que un país con la historia e influencia de Estados Unidos haya optado por cerrar espacios de diálogo con una región que no solo es geográficamente cercana, sino cultural e históricamente conectada. El discurso de Trump no ofreció puentes, sino muros; no construyó consensos, sino confrontaciones. Este rearmado discursivo, cargado de desprecio, pragmatismo y autoritarismo, impactó directamente en las dinámicas internas de varios países latinoamericanos, alentando tendencias populistas, nacionalistas y militaristas.

El rearmado del discurso político de Estados Unidos hacia América Latina durante la era Trump significó un retroceso en las relaciones hemisféricas. En lugar de promover el diálogo, la cooperación y la corresponsabilidad, se impuso una lógica de imposición, miedo y utilitarismo. Como latinoamericano, creo firmemente que nuestras naciones deben avanzar hacia una relación con Estados Unidos basada en el respeto mutuo, el multilateralismo y la dignidad. El respeto por nuestra soberanía y nuestras aspiraciones de desarrollo no debe ser condicionado ni subordinado a los intereses de ninguna potencia, y mucho menos a discursos políticos cargados de intolerancia y desprecio.

En síntesis, el rearmamento del discurso político hacia América Latina en la era Trump estuvo caracterizado por una narrativa hostil, centrada en la seguridad, la exclusión y la confrontación. Este giro retórico profundizó la fragmentación regional,

debilitó la diplomacia multilateral y consolidó alianzas ideológicas con gobiernos conservadores. América Latina no fue vista como un socio estratégico, sino como un problema a contener o una amenaza a neutralizar.

CAPÍTULO 3: ECONOMÍA, PROTECCIONISMO Y RELACIONES BILATERALES

3.1. Fin del multilateralismo económico

El multilateralismo económico, basado en la cooperación entre países mediante organizaciones internacionales como la OMC, el FMI o el Banco Mundial, ha sido durante décadas el pilar del comercio global. Sin embargo, en las últimas dos décadas se ha observado una tendencia hacia su debilitamiento, marcado por el auge del proteccionismo, el nacionalismo económico y la proliferación de acuerdos bilaterales o regionales que socavan los principios del libre comercio multilateral. Este fenómeno se ha acelerado con crisis sucesivas como la financiera de 2008, la pandemia de COVID-19 y los conflictos geopolíticos recientes, como la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

El fenómeno que estamos presenciando no es simplemente una crisis pasajera del multilateralismo, sino una transformación estructural de la arquitectura económica global. Como escritor y docente, observo con preocupación cómo las reglas que alguna vez garantizaron cierta estabilidad en el comercio internacional están siendo reemplazadas por una lógica de poder y conveniencia. Lo que antes eran principios universales como la no discriminación, la reciprocidad o la transparencia, hoy parecen estar subordinados a intereses geopolíticos inmediatos. Esta situación debilita especialmente a los países con menor capacidad de negociación, como muchos de los latinoamericanos.

En ese norte, la globalización promovió un escenario en el que se esperaba que todos los actores obtuvieran beneficios mediante reglas compartidas, pero en la práctica, las desigualdades entre países, los desequilibrios comerciales y la pérdida de empleos industriales en economías desarrolladas alimentaron un sentimiento de rechazo hacia los tratados multilaterales. Países poderosos comenzaron a buscar condiciones más favorables mediante acuerdos bilaterales, con lo cual se fue erosionando la confianza en los organismos multilaterales. Este proceso ha debilitado la capacidad del sistema multilateral para resolver disputas comerciales, generar consensos y avanzar en reformas significativas.

Es importante acotar que no podemos ignorar que la región ha llegado a una encrucijada: o fortalece sus mecanismos de integración regional con criterios de

soberanía y complementariedad, o continúa dependiendo de acuerdos bilaterales que, aunque beneficiosos en el corto plazo, pueden comprometer su autonomía estratégica a futuro. Esta es una oportunidad crítica para que América Latina revalúe su papel en el sistema internacional y promueva un nuevo regionalismo que no solo busque mercados, sino también sostenibilidad, equidad e innovación.

En América Latina, este contexto ha repercutido directamente sobre los países cuyas economías dependen de la exportación de materias primas y de acuerdos comerciales con grandes potencias. En lugar de fortalecer alianzas multilaterales, muchos gobiernos han optado por relaciones bilaterales estratégicas, a menudo condicionadas por intereses políticos o comerciales puntuales. Como explica la economista panameña Maribel Gordón:

Desde una mirada panameña, el fin del multilateralismo nos enfrenta a un dilema geoeconómico complejo. Por un lado, somos una plataforma logística global con gran dependencia del comercio internacional; por otro, enfrentamos presiones externas que pueden condicionar nuestras decisiones soberanas. Es aquí donde se hace indispensable un debate nacional profundo sobre el tipo de inserción internacional que queremos construir, más allá de simples indicadores de crecimiento o rankings de competitividad.

Uno de los factores clave en la desarticulación del multilateralismo ha sido la creciente politización del comercio. Las decisiones comerciales se han utilizado como instrumentos de presión diplomática y geoestratégica. Las sanciones económicas, los bloqueos o los aranceles punitivos se han convertido en herramientas habituales, especialmente en conflictos como el de Rusia-Ucrania, o en la pugna por la hegemonía tecnológica entre China y Estados Unidos.

No obstante, los países en desarrollo enfrentan una disyuntiva: alinear sus intereses con alguna de las potencias o intentar construir bloques regionales autosuficientes. La respuesta latinoamericana ha sido diversa. Mientras países como México y Brasil refuerzan sus vínculos bilaterales con Estados Unidos y China respectivamente, otras economías como Chile, Colombia o Panamá han intentado mantener una política exterior comercial equilibrada, aunque no exenta de tensiones.

En ese marco de ideas, el economista costarricense Álvaro Sáenz Saborío, doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Costa Rica (UCR), advierte: *“El colapso de las instituciones multilaterales implica una mayor vulnerabilidad para economías abiertas como las centroamericanas, obligadas a negociar en condiciones asimétricas y con márgenes de maniobra limitados”* (Sáenz, 2023, p. 67).

Por suerte Panamá, por su ubicación estratégica y modelo económico orientado a servicios logísticos y financieros, ha apostado por la diversificación de sus relaciones exteriores. Sin embargo, la dependencia de inversiones extranjeras y el tránsito comercial internacional la hacen particularmente sensible a los vaivenes del orden multilateral.

Para la profesora Maribel Gordón, investigadora y docente en la Universidad de Panamá, con amplia experiencia en temas de economía crítica, desarrollo sostenible y análisis del neoliberalismo en América Latina: *“La actual fragmentación del orden económico internacional evidencia un viraje de las potencias hacia esquemas de negociación donde prevalece la lógica de poder, debilitando la equidad y la cooperación multilateral”* (Gordón, 2022, p. 91).

El fin del multilateralismo económico no significa su desaparición, sino su transformación. Frente a un mundo cada vez más fragmentado, los países deben repensar sus estrategias de integración económica, fortalecer sus capacidades internas y participar activamente en nuevos espacios de cooperación regional o temática que permitan equilibrar los intereses nacionales con los desafíos globales. En el mismo hemisferio de ideas, el investigador panameño Olmedo Beluche, sociólogo y docente en la Universidad de Panamá, con estudios de posgrado en Ciencias Políticas y Filosofía, señala: *“En un contexto de desglobalización selectiva, Panamá debe redefinir su inserción económica internacional, sin depender exclusivamente de la lógica mercantil de grandes potencias”* (Beluche, 2023, p. 105).

A su vez, la creciente digitalización de la economía mundial también plantea desafíos a los modelos tradicionales de multilateralismo. Las grandes corporaciones tecnológicas escapan muchas veces a los marcos regulatorios nacionales o

multilaterales, generando nuevos espacios de desigualdad y competencia desleal. Como sostiene la académica argentina Cecilia Rikap: *“El orden multilateral está en crisis no solo por razones políticas, sino porque las nuevas dinámicas del capitalismo digital desafían su misma estructura normativa”* (Rikap, 2024, p. 118). Asimismo, la revolución tecnológica plantea interrogantes urgentes: ¿cómo regular el poder de las plataformas digitales si los marcos multilaterales están en crisis? ¿Qué capacidad real tienen nuestros países para negociar condiciones justas con corporaciones que facturan más que el PIB de varias naciones combinadas? Estas preguntas no pueden quedar sin respuesta, pues de ellas depende el futuro económico y político de nuestras sociedades.

En definitiva, el fin del multilateralismo económico tradicional no debe asumirse con nostalgia, sino con sentido crítico y estratégico. Esta coyuntura puede ser una oportunidad para reinventar formas de cooperación más justas, inclusivas y adaptadas a los desafíos del siglo XXI. Dependerá de nuestra visión, unidad y voluntad política que esa reinención no sea solo un discurso, sino una realidad posible.

3.2. El impacto del proteccionismo estadounidense sobre el centro financiero y logístico panameño

El resurgimiento del proteccionismo en la política económica de Estados Unidos ha generado profundas implicaciones para el sistema internacional, especialmente para países como Panamá, cuya economía está altamente integrada al comercio y las finanzas globales. A partir del gobierno de Donald Trump (2017-2021), y con matices persistentes durante la administración de Joe Biden, Washington ha reforzado medidas arancelarias, restricciones a las importaciones, controles sobre inversiones extranjeras y regulaciones financieras más estrictas, todo con el objetivo declarado de proteger su industria nacional, asegurar cadenas de suministro estratégicas y reducir el déficit comercial.

Cabe destacar que, el resurgimiento del proteccionismo estadounidense no solo constituye una estrategia económica interna, sino una expresión del nuevo orden internacional donde los intereses nacionales de las potencias prevalecen sobre los

acuerdos colectivos. Desde la mirada panameña, esto obliga a repensar la forma en que nuestra economía se posiciona en el tablero global.

No se trata únicamente de adaptarse, sino de anticipar los escenarios posibles y construir rutas alternativas de desarrollo. Panamá, como centro financiero regional y nodo logístico global, gracias al Canal de Panamá, su sistema portuario y la Zona Libre de Colón, ha sentido los efectos de este giro proteccionista. El volumen de carga que transita por el país depende en buena parte del comercio entre Asia y Estados Unidos. Las tensiones comerciales entre ambas potencias han derivado en una desaceleración del tránsito de mercancías, afectando ingresos por peajes y la dinámica de servicios conexos.

Como afirma el profesor Julio Yao Villalaz, economista, licenciado en Relaciones Internacionales, master en Derecho Internacional y Ciencia Política en Estados Unidos, Francia y China: *“Las políticas proteccionistas de Estados Unidos representan una amenaza para la seguridad económica de Panamá, al golpear los pilares de su modelo de apertura y neutralidad comercial”* (Yao, 2022, p. 134).

Además, el impacto no se limita al Canal, el sector financiero panameño también ha enfrentado mayor escrutinio internacional bajo la presión estadounidense, que exige altos estándares de transparencia fiscal y prevención del lavado de dinero.

Aunque estas medidas buscan mejorar la regulación global, en la práctica han erosionado parte de la competitividad del país como centro bancario, especialmente tras su inclusión en listas grises o negras de organismos internacionales.

En ese sentido, Panamá ha vivido históricamente entre la conveniencia de una relación privilegiada con Estados Unidos y la dependencia estratégica de sus decisiones. Sin embargo, en este nuevo entorno, esa dependencia se vuelve un riesgo estructural. Como autor, considero que es urgente revisar el modelo de crecimiento basado exclusivamente en el tránsito, las finanzas y los servicios, y plantear una estrategia de desarrollo nacional que incluya innovación tecnológica, industria sostenible y fortalecimiento del mercado interno.

En el ámbito logístico, la disminución del comercio internacional impulsado por tensiones entre grandes bloques económicos podría debilitar el papel del Canal y la Zona Libre de Colón.

No se puede asumir que Panamá mantendrá su relevancia automáticamente: la competencia global en logística se ha intensificado y los flujos comerciales están siendo redireccionados según intereses geopolíticos. Si no se responde con políticas públicas audaces y alianzas regionales bien pensadas, nuestro sistema quedará rezagado.

Así lo señala la investigadora costarricense Karla Salazar Brene, doctora en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad de Costa Rica: *“La hegemonía financiera de Estados Unidos impone un modelo de vigilancia global que reconfigura la soberanía fiscal de países pequeños, condicionando su acceso al sistema financiero internacional”* (Salazar, 2023, p. 91).

De igual manera, el proteccionismo estadounidense ha incentivado a empresas norteamericanas a relocalizar cadenas de producción en territorios cercanos (nearshoring), favoreciendo a países como México o República Dominicana, pero sin incluir a Panamá como destino prioritario. Esto representa una oportunidad desaprovechada que podría afectar la competitividad logística panameña si no se diversifican los vínculos comerciales.

En palabras del analista colombiano Diego Guevara López, profesor universitario, consultor regional y economista con maestría en Política Económica Internacional por la Universidad Nacional de Colombia: *“El repliegue comercial de Estados Unidos hacia zonas consideradas seguras implica una reorganización de flujos económicos en América Latina, desplazando a los países que no se alinean estratégicamente”* (Guevara, 2023, p. 45).

En términos estratégicos, el país se enfrenta a un dilema. Por un lado, su cercanía política e histórica con Estados Unidos ha sido una ventaja geopolítica; por otro, el nuevo orden proteccionista de Washington amenaza su papel como puente global. Panamá necesita redefinir su modelo de inserción internacional, diversificando socios comerciales, fortaleciendo relaciones con Asia, Europa y Sudamérica, y apostando por una economía más digital, verde e innovadora.

Analizando con más profundidad la profesora Zuleika Pinzón; politóloga, con estudios de posgrado en políticas públicas y desarrollo regional e investigadora del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Panamá: *“Señala que Panamá*

no puede depender exclusivamente de una potencia que redefine el libre comercio según su conveniencia interna; debe replantear su modelo económico hacia una mayor autonomía y resiliencia” (Pinzón, 2023, p. 108). La autora hace referencia a la situación actual. Donde se abre una reflexión más amplia sobre los límites del modelo económico panameño, históricamente dependiente del sector externo.

Si bien la infraestructura logística y el sector financiero seguirán siendo fundamentales, es urgente fortalecer sectores productivos internos, promover políticas industriales y construir capacidades nacionales para generar valor agregado desde dentro. También debemos reconocer que el centro financiero panameño ha sido víctima de una narrativa internacional que, aunque en parte justificada, ha invisibilizado los esfuerzos del país por mejorar sus regulaciones. El proteccionismo no es solo aranceles o subsidios; también es presión normativa, control de flujos financieros y condicionamiento político. En este sentido, Panamá debe fortalecer su soberanía regulatoria, sin romper con los estándares internacionales, pero sí exigiendo un trato justo y no discriminatorio.

Este es el momento de mirar hacia adentro, pero también hacia el sur. La integración regional, hoy más necesaria que nunca, debe superar los discursos y materializarse en redes de cooperación económica, científica y tecnológica. Solo así podremos enfrentar las presiones externas sin debilitar nuestra autonomía. Panamá tiene la capacidad y la experiencia para reinventarse, pero necesita decisión, planificación estratégica y voluntad colectiva.

Consumamos con la certeza que, el proteccionismo estadounidense está modificando profundamente el escenario económico global y regional. Para Panamá, este contexto representa tanto un reto como una oportunidad: si se mantiene anclado a un esquema económico vulnerable a los cambios externos, el impacto será negativo; pero si redefine su estrategia con visión de largo plazo, podrá mantener su relevancia internacional en un mundo más fragmentado y competitivo.

3.3. Consecuencias del comercio estadounidense en las exportaciones latinoamericanas.

Las dinámicas comerciales entre Estados Unidos y América Latina han evolucionado bajo una lógica asimétrica que, aunque ha generado oportunidades para ciertos sectores exportadores, también ha producido consecuencias estructurales que comprometen la soberanía económica y el desarrollo sostenible de la región. La influencia del modelo estadounidense ha orientado los patrones de exportación latinoamericanos hacia una dependencia de materias primas y productos de bajo valor agregado, reproduciendo una inserción periférica en el sistema económico internacional.

La relación comercial entre Estados Unidos y América Latina ha sido históricamente funcional a los intereses geoestratégicos del norte global, más que a un desarrollo justo y autónomo de los países latinoamericanos. Esta afirmación no pretende desconocer las ventajas que algunos sectores han obtenido en términos de acceso a mercados, inversiones y empleo, sino señalar que dichos beneficios han sido desiguales, desarticulados y muchas veces transitorios.

Considero que las consecuencias de este vínculo comercial revelan una profunda asimetría estructural que se ha consolidado a lo largo del tiempo bajo la forma de acuerdos bilaterales o multilaterales que, aunque revestidos de legalidad internacional, reproducen relaciones de dependencia.

Uno de los principales efectos del comercio estadounidense ha sido la consolidación de estructuras exportadoras primarizadas, particularmente en países sudamericanos como Colombia, Perú, Brasil y Bolivia. Esta especialización en commodities petróleo, cobre, litio, café, entre otros, responde a la demanda del mercado norteamericano, que condiciona los términos de intercambio y limita las posibilidades de diversificación productiva.

Como advierte el economista Eric Valdés, *“la dependencia exportadora latinoamericana reproduce una inserción subordinada que limita la capacidad de negociación de nuestros países en escenarios multilaterales”* (Valdés, 2022, p. 47).

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y varios países latinoamericanos ha profundizado esta dependencia. Si bien ha facilitado el acceso

a un mercado amplio y tecnológicamente avanzado, también ha expuesto las economías locales a una competencia desigual. Las asimetrías tecnológicas y de subsidios internos en EE.UU. distorsionan el comercio e impiden a los productos latinoamericanos competir en igualdad de condiciones. El sociólogo argentino Natalio Ortega sostiene que “la apertura comercial ha sido funcional a los intereses de las grandes corporaciones estadounidenses, pero desfavorable para los productores agrícolas y manufactureros de América Latina, que han sido desplazados o absorbidos por cadenas de valor controladas desde el Norte” (Ortega, 2023, p. 91).

El modelo exportador latinoamericano, centrado en recursos naturales y bienes de escaso valor agregado, no es una casualidad, sino una configuración estructuralmente inducida por los intereses del capital internacional y las políticas comerciales de Estados Unidos. Esta forma de inserción subordinada al mercado global se ha naturalizado en el discurso político y económico de muchas naciones latinoamericanas, reforzando una lógica de corto plazo donde la prioridad es el ingreso de divisas, aun cuando eso implique comprometer la sostenibilidad ecológica, la soberanía alimentaria y la capacidad de innovación endógena.

Un aspecto especialmente crítico es el impacto sobre la seguridad alimentaria y la soberanía agrícola. En países como México y Centroamérica, la liberalización del comercio con Estados Unidos ha implicado la pérdida de mercados internos para cultivos tradicionales, que han sido sustituidos por importaciones subsidiadas de granos básicos. Este fenómeno ha debilitado el agro local y promovido la migración rural, lo cual también se traduce en efectos sociales colaterales.

Como expresa la investigadora Laura Gómez de León, *“la pérdida de autonomía alimentaria es uno de los precios ocultos de los acuerdos comerciales desiguales con potencias como Estados Unidos”* (Gómez de León, 2021, p. 75).

Por otra parte, los cambios en las políticas arancelarias estadounidenses impactan directamente las exportaciones latinoamericanas. Las medidas proteccionistas implementadas durante los últimos ciclos presidenciales, como el aumento de aranceles, la renegociación del NAFTA y la imposición de barreras no arancelarias han introducido un grado significativo de incertidumbre comercial. }

Estas acciones han afectado especialmente a sectores como el textil, el acero y la agroindustria, reduciendo sus ingresos y su estabilidad laboral. Además, el modelo exportador latinoamericano hacia EE.UU. no ha logrado incorporar de manera significativa la innovación ni el valor agregado. La ausencia de políticas de integración productiva y la débil inversión en ciencia y tecnología perpetúan un ciclo de vulnerabilidad externa.

Como advierte el analista ecuatoriano Javier Méndez Paredes, *“el comercio exterior latinoamericano sigue atado a una lógica neocolonial, donde exportamos recursos brutos y reimportamos productos industrializados a precios multiplicados”* (Méndez Paredes, 2023, p. 63). Esto, lejos de fortalecer las capacidades productivas nacionales, las debilita.

Lo preocupante es que esta situación se mantiene y se reconfigura bajo nuevas formas. Por ejemplo, el auge del litio o del hidrógeno verde como recursos estratégicos ha despertado una nueva ola de inversiones extranjeras, principalmente de China y Estados Unidos, que buscan asegurarse el control de estos insumos para sus transiciones energéticas. América Latina vuelve a aparecer como proveedora de materias primas, sin poder decisorio real sobre los términos de explotación, procesamiento ni distribución del excedente económico.

En este contexto, los acuerdos de libre comercio no han contribuido a cerrar las brechas estructurales, sino más bien a profundizarla, en ese espacio Panamá presenta una situación ambivalente. Aunque no se caracteriza por un perfil exportador agrícola o industrial robusto, su condición de centro logístico gracias al Canal, la Zona Libre de Colón y su red portuaria lo coloca como nodo clave en la cadena comercial hemisférica.

Sin embargo, su dependencia de las reexportaciones estadounidenses implica una vulnerabilidad frente a las tensiones geoeconómicas entre Washington y otras potencias. A medida que EE.UU. modifica sus cadenas de suministro para reducir dependencia de Asia, algunos países latinoamericanos podrían beneficiarse, pero Panamá enfrenta el reto de redefinir su papel no solo como plataforma logística, sino como actor comercial con productos y servicios de mayor valor.

Como panameño, considero que el caso de Panamá merece especial atención. Aunque no se trata de una economía exportadora clásica en términos agrícolas o industriales, el país sí cumple un papel estratégico como plataforma logística regional. Sin embargo, esta ventaja comparativa se ha convertido en una dependencia funcional del comercio intercontinental y, particularmente, del flujo de bienes provenientes o destinados a Estados Unidos. Cualquier modificación abrupta en las políticas comerciales, fiscales o arancelarias de Washington tiene efectos inmediatos sobre la economía panameña, sobre todo en lo concerniente a la Zona Libre de Colón y el tránsito por el Canal.

Las consecuencias del comercio estadounidense sobre las exportaciones latinoamericanas son múltiples y complejas. Han generado beneficios en el corto plazo, pero también han perpetuado relaciones desiguales, vulnerabilidad estructural, y dependencia tecnológica. Superar estos desafíos implica no solo revisar los términos comerciales, sino también apostar por una estrategia regional de industrialización, innovación y soberanía productiva, donde el comercio sea un instrumento de desarrollo integral y no un mecanismo de subordinación.

Este panorama exige repensar el modelo de inserción regional desde una lógica de articulación productiva, cooperación sur-sur y soberanía económica. No se trata de cerrar las puertas al comercio internacional, sino de diseñar estrategias que permitan a los países latinoamericanos capturar más valor dentro de sus propias fronteras, fortalecer sus capacidades tecnológicas, y definir sus propios caminos de desarrollo.

La región debe avanzar hacia una mayor coordinación regional en sus políticas comerciales, apostando por bloques como CELAC o MERCOSUR, que permitan negociar desde posiciones colectivas más robustas. Solo así se podrá construir una relación comercial con Estados Unidos que no sea de sumisión, sino de interdependencia digna y estratégica, en beneficio del bienestar de nuestros pueblos.

3.4. Negociaciones bilaterales como instrumento de dominación económica: el caso del T-MEC y otros acuerdos asimétricos.

Las negociaciones bilaterales, particularmente en el contexto del comercio internacional contemporáneo, han evolucionado en instrumentos eficaces de imposición de intereses geoeconómicos por parte de las potencias económicas sobre los países en desarrollo o en posiciones de desventaja estructural.

En este marco, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) emerge como un caso emblemático de cómo estos acuerdos pueden operar en función de lógicas de dominación más que de cooperación equitativa.

Asimismo, las negociaciones bilaterales contemporáneas suelen presentarse bajo el ropaje de la diplomacia económica, pero en la práctica se convierten en mecanismos de subordinación estratégica. Desde mi perspectiva, esto refleja una transición preocupante del multilateralismo solidario hacia una lógica de poder contractual, donde la retórica del *“beneficio mutuo”* enmascara profundas desigualdades. El caso del T-MEC revela cómo los acuerdos comerciales no solo ordenan flujos económicos, sino también disciplinan políticas nacionales.

México, al aceptar cláusulas restrictivas, renuncia en gran medida a su autonomía regulatoria. Este tipo de acuerdos deben ser evaluados más allá de su dimensión económica: deben analizarse en su impacto sobre el desarrollo humano, la soberanía tecnológica y la justicia social.

Las bibliotecas y los centros de documentación tienen aquí un rol clave como espacios de resistencia epistemológica: difundir análisis críticos como el de Álvarez Béjar permite contrarrestar la narrativa oficial que presenta estos tratados como inevitables o beneficiosos por defecto.

En este sentido, el conocimiento se convierte en una herramienta de emancipación frente a las nuevas formas de neocolonialismo económico.

Desde una lectura crítica, el T-MEC reproduce y refuerza las condiciones asimétricas de dependencia de México con respecto a Estados Unidos, actualizando la estructura de subordinación del antiguo NAFTA. Las cláusulas sobre propiedad intelectual, inversión extranjera, solución de controversias y reglas de origen revelan una tendencia clara: blindar los intereses de las empresas

estadounidenses mientras se restringe el margen de maniobra de la política económica mexicana. El investigador mexicano Alejandro Álvarez Béjar, docente en la Universidad Nacional Autónoma, señala en su obra *Dependencia y globalización neoliberal* (2021) que “el T-MEC consolida un patrón de desarrollo subordinado, en el que México se limita a participar como un eslabón de bajo valor agregado dentro de las cadenas globales dominadas por corporaciones del norte” (p. 84).

Este apartado plantea una tesis fundamental: la bilateralidad esconde una dinámica de imposición disfrazada de cooperación. Desde la teoría crítica del comercio internacional, observamos que los países del Sur Global negocian con serias desventajas estructurales tecnológicas, jurídicas y diplomáticas lo que invalida la idea de que están en condiciones de rechazar cláusulas lesivas.

Aquí se quiebra el principio de igualdad jurídica entre Estados, que supuestamente sustenta el derecho internacional. Como académico latinoamericano, esto me interpela profundamente: ¿cómo avanzar hacia una integración que priorice la complementariedad productiva, la soberanía alimentaria y la justicia fiscal, si los tratados refuerzan la lógica extractivista? Este es el dilema de nuestros países.

En este contexto, la educación superior tiene la responsabilidad de formar profesionales capaces de leer estos fenómenos no solo en clave técnica, sino también ética y política. Por tanto, los currículos deben incorporar perspectivas críticas sobre globalización, geoeconomía y derecho internacional.

Me parece que los espacios universitarios deben dejar de reproducir el pensamiento economicista dominante y abrirse al análisis transdisciplinar. Las negociaciones bilaterales, al debilitar el multilateralismo emancipador, socavan los proyectos de integración autónoma que alguna vez impulsaron CELAC, UNASUR o ALBA.

El análisis sobre las cláusulas “*candado*” en el T-MEC muestra una de las formas más evidentes de coerción estructural. Este tipo de disposiciones refuerzan la hegemonía geoeconómica de Estados Unidos y obstaculizan cualquier acercamiento de sus socios a alternativas como China o bloques como los BRICS. Desde una visión crítica del derecho comercial internacional, estas cláusulas contradicen los principios de autodeterminación y libre comercio al condicionar decisiones soberanas a intereses foráneos.

Aquí el comentario de Clarkson es revelador, pues desenmascara la lógica disciplinaria de estos tratados. Para mí, esto demuestra que los tratados bilaterales han dejado de ser meros instrumentos técnicos de cooperación para convertirse en dispositivos ideológicos de control.

En términos prácticos, se está configurando un nuevo tipo de dependencia: ya no colonial en sentido clásico, pero sí funcional, económica y normativa. Este fenómeno interpela a los países latinoamericanos a revisar su modelo de inserción en el mundo globalizado. La búsqueda de acuerdos debe estar subordinada a los proyectos nacionales de desarrollo, no al revés. Si la política exterior es guiada únicamente por el pragmatismo económico, terminaremos hipotecando no solo los recursos, sino también los márgenes de decisión soberana de nuestras democracias.

La negociación bilateral, en estos términos, sustituye la posibilidad de solidaridad multilateral por un modelo de imposición unidireccional. A diferencia de los marcos regionales que procuran cierto equilibrio como los esquemas en el marco del Mercosur o la UNASUR, los tratados bilaterales entre potencias y economías periféricas operan bajo la lógica de *“acuerdo entre desiguales”*, donde la autonomía negociadora del más débil está seriamente limitada. Esta asimetría es favorecida por la ausencia de mecanismos de compensación, solidaridad estructural o integración productiva horizontal.

Un elemento sustantivo es la inclusión de *“cláusulas candado”* que impiden que los países firmantes puedan negociar acuerdos comerciales con potencias rivales. En el caso del T-MEC, la cláusula 32.10 establece que si uno de los tres países firma un tratado con una *“economía no de mercado”* en clara alusión a China, los otros podrán salirse del acuerdo.

El economista canadiense Stephen Clarkson, profesor en la Universidad de Toronto, advierte en su libro *Does North America Exist?* (2008) que *“la lógica de los tratados trilaterales firmados bajo presión estadounidense no es la de la integración solidaria, sino la de la disciplinación geoeconómica en favor del liderazgo hegemónico”* (p. 192).

El caso del T-MEC no es aislado, otros tratados bilaterales promovidos por Estados Unidos o la Unión Europea con países del Sur Global presentan estructuras contractuales similares. Por ejemplo, los Acuerdos de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés) entre la Unión Europea y países africanos han sido duramente criticados por limitar la capacidad de estos últimos para proteger sus industrias nacientes. Estos tratados obligan a los países receptores a abrir sus mercados a productos europeos, sin recibir a cambio acceso simétrico ni garantías de desarrollo tecnológico.

Así lo expone la investigadora francesa Dominique Plihon, docente en la Universidad Paris XIII y especialista en economía internacional, argumenta en su estudio *La mundialisation financière* (2018) que “*la proliferación de tratados bilaterales con cláusulas rígidas e inmutables perpetúa la dependencia tecnológica y comercial de los países del sur, impidiendo su tránsito hacia modelos de desarrollo soberano*” (p. 119).

Además, en América Latina, las experiencias con tratados bilaterales también muestran resultados desiguales. El TLC entre Estados Unidos y Centroamérica (CAFTA-DR) tuvo efectos controversiales: mientras se prometieron mejoras en empleo y exportaciones, lo que predominó fue la precarización laboral, el desplazamiento de productores locales y la dependencia de importaciones agrícolas. En este contexto, las negociaciones bilaterales se configuran como una “diplomacia contractual” al servicio de los intereses de las grandes potencias.

El investigador argentino Atilio Borón, catedrático en la Universidad de Buenos Aires, sostiene en su libro *El hechizo del desarrollo* (2020) que “*la bilateralidad en contextos de poder asimétrico no es sino un disfraz del viejo colonialismo económico; se imponen reglas desde el poder sin que el débil tenga posibilidad real de objetarlas*” (p. 203).

El último párrafo amplía la discusión hacia experiencias latinoamericanas más amplias y confirma que no se trata de una excepción, sino de una regla generalizada: los tratados bilaterales tienden a perpetuar la dependencia. Esta constatación debe invitarnos a repensar profundamente nuestra noción de “*desarrollo*”.

Borón nos recuerda que el desarrollo impuesto desde afuera no es desarrollo: es colonización. Como bibliotecólogo, investigador y formador de futuros profesionales, me preocupa el uso instrumental de estos acuerdos como herramientas para justificar reformas estructurales regresivas, privatizaciones y aperturas indiscriminadas. Esta crítica va más allá de lo económico: es una defensa de la autodeterminación de los pueblos. América Latina necesita una pedagogía crítica del comercio internacional, una alfabetización económica y jurídica que permita a nuestras sociedades entender los costos ocultos de la llamada “cooperación” bilateral. La creación de redes de investigación regional, repositorios abiertos y espacios de diálogo intercultural puede contribuir a desmontar el discurso hegemónico. El conocimiento no es neutral: puede reforzar la dominación o ser palanca para la transformación social. Apostemos por lo segundo.

En anexión, este apartado nos recuerda que los tratados comerciales deben analizarse no solo como contratos, sino como escenarios de lucha por el poder global. Además, los acuerdos bilaterales como el T-MEC, lejos de promover una globalización equitativa, refuerzan los mecanismos de dominación estructural en el sistema internacional. Se trata de instrumentos estratégicos que consolidan la hegemonía de las potencias mediante cláusulas jurídicas, obligaciones comerciales y compromisos que limitan el desarrollo soberano de las naciones más débiles. Ante ello, cobra relevancia la necesidad de fortalecer espacios multilaterales con vocación emancipadora y avanzar hacia modelos de integración solidaria y horizontal.

3.5. La guerra comercial con China y su efecto en la región: desplazamiento de inversiones y redefinición de alianzas.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China, iniciada formalmente en 2018 bajo el gobierno de Donald Trump, ha tenido consecuencias que trascienden los intereses bilaterales y afectan profundamente la arquitectura económica global, especialmente en América Latina. Esta disputa arancelaria y tecnológica no solo ha deteriorado las relaciones entre las dos principales economías del mundo, sino que ha generado un reordenamiento de flujos comerciales, cadenas de suministro y estrategias de inversión extranjera directa (IED).

La región latinoamericana, históricamente influenciada por Estados Unidos, se ha convertido en un terreno de competencia estratégica, donde se redefinen alianzas y se reconfiguran los vínculos de dependencia.

Uno de los principales efectos ha sido el desplazamiento de inversiones manufactureras desde China hacia países con costos laborales más bajos y acceso privilegiado al mercado estadounidense. México, por ejemplo, ha captado parte de esa inversión bajo la estrategia conocida como “*nearshoring*”, que implica el traslado de plantas productivas a países cercanos al consumidor final.

La estrategia de “*nearshoring*” representa una oportunidad aparente para países como México, pero debemos abordarla con cautela. Si bien atraer inversión extranjera puede dinamizar economías locales, también puede profundizar modelos dependientes basados en mano de obra barata y baja transferencia tecnológica. Desde mi experiencia como investigador, considero que América Latina debe evitar convertirse nuevamente en una “*plataforma maquiladora*”, como ocurrió durante el auge del NAFTA. La guerra comercial entre Estados Unidos y China evidencia que el capital se mueve por razones geopolíticas antes que por criterios de desarrollo humano. En este contexto, los países latinoamericanos deberían aprovechar este desplazamiento de inversiones para renegociar términos que favorezcan la industrialización, la innovación y la autonomía productiva. De lo contrario, solo estaremos reproduciendo ciclos de dependencia, sin avanzar hacia un modelo de desarrollo soberano e inclusivo.

El economista colombiano Ricardo Ávila, investigador del Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la República, explica en su libro *Geoeconomía y política comercial* (2022) que “*la guerra comercial no ha debilitado la globalización, sino que la ha fragmentado en bloques de poder, donde las inversiones buscan seguridad geopolítica más que eficiencia económica*” (p. 106). Además del reposicionamiento de las cadenas de valor, América Latina ha comenzado a jugar un rol más activo en la diplomacia económica de China.

En respuesta a las presiones estadounidenses, Pekín ha intensificado su presencia financiera, tecnológica y diplomática en la región, a través de préstamos, megaproyectos de infraestructura y acuerdos de cooperación.

La creciente presencia de China en América Latina constituye un fenómeno ambivalente. Por un lado, ofrece alternativas financieras y tecnológicas frente a la histórica hegemonía estadounidense; por otro, podría generar nuevas dependencias. Como latinoamericano, observo con interés el giro hacia una política exterior más pragmática, pero insisto en que esta apertura debe estar guiada por intereses estratégicos propios y no por el simple reemplazo de un centro por otro. Las universidades y centros de investigación deben contribuir a esta reflexión, generando conocimiento crítico sobre las implicaciones de la relación con China. La expansión de Pekín no es solo comercial, también es política y cultural, aunque es vital que nuestras sociedades comprendan la lógica del “*capitalismo de Estado*” chino y diseñen mecanismos de regulación y control. Solo así podremos establecer vínculos simétricos, donde la cooperación no implique subordinación ni pérdida de soberanía nacional.

El investigador chileno Gonzalo Paz, profesor en la Universidad de Georgetown, sostiene en su ensayo *China y América Latina en la era de la rivalidad estratégica* (2020) que “*la región se ha convertido en un espacio de expansión natural para China, no sólo por sus recursos naturales, sino por su necesidad de diversificar socios ante un entorno hostil*” (p. 89).

Esta creciente presencia china genera tensiones con Washington, que ha reaccionado redoblando su presión diplomática y comercial sobre sus aliados regionales. Los Estados latinoamericanos enfrentan el dilema de mantener relaciones pragmáticas con ambas potencias sin comprometer su soberanía ni caer en alineamientos ideológicos. En este contexto, la “*guerra comercial*” adquiere una dimensión geopolítica, en la que el comercio es solo un campo más de disputa dentro de una competencia estructural por la hegemonía tecnológica y financiera. Un área particularmente sensible ha sido el desarrollo tecnológico, especialmente con respecto a la infraestructura digital. La controversia en torno al despliegue de la red 5G y la participación de empresas chinas como Huawei se convirtió en un tema prioritario en las agendas de seguridad nacional de varios países. Estados Unidos ha advertido sobre los riesgos de ciberseguridad, mientras que China insiste en la neutralidad tecnológica.

La disputa tecnológica, especialmente en torno al 5G, marca una nueva frontera de la guerra comercial. Aquí no se trata solo de redes y dispositivos, sino del control de la infraestructura informacional que definirá el siglo XXI. Me preocupa que los países latinoamericanos se vean atrapados entre dos fuegos sin una estrategia digital propia. La advertencia de Estados Unidos sobre Huawei y los supuestos riesgos de ciberseguridad deben analizarse con criterio, sin caer en discursos alarmistas ni ceder soberanía a presiones externas. Al mismo tiempo, debemos exigir transparencia y cumplimiento de estándares internacionales a las empresas chinas. Como investigador en tecnologías de la información, creo que esta coyuntura exige fortalecer las capacidades nacionales en ciencia de datos, ciberseguridad, gobernanza digital y soberanía informacional. No basta con elegir entre dos proveedores: necesitamos formar profesionales que comprendan y gestionen nuestras propias infraestructuras tecnológicas.

En ese sentido, el científico brasileño Eduardo Viola, catedrático de la Universidad de Brasilia, señala en su obra *Transformaciones del orden mundial* (2021) que “*el desacoplamiento tecnológico es un proceso irreversible que obliga a los países periféricos a tomar decisiones estratégicas con consecuencias de largo plazo*” (p. 133).

Por otra parte, la guerra comercial ha generado un efecto indirecto sobre los precios de materias primas, lo cual afecta directamente a las economías latinoamericanas exportadoras de soya, cobre, litio y petróleo. La desaceleración de la demanda china, producto de las sanciones estadounidenses y la reconfiguración de mercados, ha introducido volatilidad en los términos de intercambio.

Sin embargo, también ha abierto oportunidades para algunos países que buscan insertarse como proveedores alternativos en nichos específicos del mercado asiático. Esta doble dinámica riesgo y oportunidad exige una estrategia regional coordinada, que permita negociar en mejores condiciones y diversificar las relaciones económicas sin sacrificar soberanía.

La guerra comercial ha forzado a América Latina a redefinir sus alianzas y revisar críticamente su papel en el nuevo orden global. Este momento histórico debe ser aprovechado como una ventana de oportunidad para construir una política exterior

más autónoma, solidaria e integradora. Desde mi perspectiva, la respuesta no puede ser el alineamiento automático con ninguna de las potencias, sino la consolidación de bloques regionales capaces de negociar colectivamente. Iniciativas como CELAC, UNASUR o el ALBA, aunque debilitadas, deben ser repensadas con visión estratégica. No se trata solo de integrarse al mercado, sino de integrar conocimientos, infraestructura, cadenas de valor y soberanía tecnológica. Como académico comprometido con la transformación educativa, creo que esta redefinición debe comenzar en las aulas, desde una pedagogía geopolítica que forme ciudadanos críticos y conscientes del rol de nuestra región en el mundo. La neutralidad ya no es una opción: es hora de tomar posición con inteligencia y dignidad.

Últimamente, el impacto más profundo de esta guerra comercial puede ser el de carácter ideológico. La disputa entre dos modelos el capitalismo liberal estadounidense y el capitalismo de Estado chino plantea interrogantes fundamentales sobre el futuro del orden mundial. América Latina, en su búsqueda de desarrollo, deberá decidir si se limita a ser un escenario pasivo de esta confrontación o si se posiciona activamente mediante políticas exteriores soberanas, alianzas Sur-Sur y estrategias de integración regional.

En desenlace, la guerra comercial entre China y Estados Unidos no solo ha trastocado las relaciones económicas internacionales, sino que también ha acelerado el proceso de reconfiguración del poder global. América Latina, en tanto región estratégicamente situada, enfrenta el reto de redefinir sus alianzas y aprovechar el momento para construir un modelo de inserción internacional más autónomo, sostenible y justo.

CAPÍTULO 4: MIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CRISIS HUMANITARIAS

4.1.Criminalización del migrante latinoamericano en el discurso oficial estadounidense.

Desde hace varias décadas, el discurso político y mediático en los Estados Unidos ha construido una narrativa que vincula la migración latinoamericana con la criminalidad, el desorden y la amenaza a la seguridad nacional. Esta representación, cargada de prejuicios raciales y clasistas, ha sido instrumentalizada por diversos gobiernos republicanos y demócratas para justificar políticas migratorias restrictivas, la militarización de las fronteras y la ampliación del aparato de vigilancia estatal.

El investigador estadounidense Douglas Massey, sociólogo de la Universidad de Princeton, afirma en su obra *Beyond Smoke and Mirrors* (2002) que “la demonización del migrante latinoamericano ha sido una herramienta eficaz para movilizar apoyo electoral, desviar la atención de problemas estructurales internos y consolidar una identidad nacional excluyente” (p. 45).

Como docente, me preocupa profundamente cómo la narrativa hegemónica estadounidense refuerza estereotipos negativos que afectan la dignidad de millones de personas. La criminalización del migrante no es solo una estrategia electoral, sino una política de Estado con implicaciones éticas, culturales y humanas.

El conocimiento debe contrarrestar estos discursos mediante evidencia y empatía. Esta criminalización ha sido reforzada por el uso de lenguaje violento y deshumanizante desde las más altas esferas del poder. La criminalización del migrante en el discurso oficial estadounidense ha moldeado políticas migratorias restrictivas y discursos de odio que asocian la migración con la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo. Este enfoque securitista, intensificado durante las administraciones recientes, ha tenido efectos concretos sobre las rutas migratorias, empujando a miles de personas hacia caminos cada vez más peligrosos, como la selva del Darién, ubicada en la frontera entre Panamá y Colombia.

El Darién, una de las zonas más inhóspitas y peligrosas del continente, se ha convertido en los últimos años en un paso obligado para migrantes de Suramérica, Centroamérica, el Caribe e incluso de África y Asia.

Este fenómeno ha desbordado la capacidad institucional de Panamá para gestionar la crisis humanitaria, y ha sido abordado por Estados Unidos desde una lógica de contención y externalización del control migratorio, delegando responsabilidades en países como Panamá.

La deshumanización del migrante en el discurso político estadounidense ha legitimado el uso de la fuerza, la militarización de fronteras y acuerdos bilaterales que obligan a terceros países a actuar como “*muros periféricos*”.

En este contexto, Panamá ha sido presionado a reforzar controles, a pesar de sus limitadas condiciones estructurales, mientras que el drama humano en el Darién se intensifica con miles de personas expuestas a violencias, extorsiones y desastres naturales. Esta situación revela cómo la criminalización discursiva genera impactos reales, desplazando la crisis hacia territorios vulnerables y reproduciendo un sistema de control migratorio profundamente desigual y deshumanizante.

La administración Trump, por ejemplo, popularizó términos como “*invasión*”, “*violadores*” y “*delincuentes*” al referirse a migrantes provenientes de México y Centroamérica, construyendo una imagen del extranjero como enemigo interno. Según la investigadora mexicana Gabriela Berti, docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, en su estudio *Discurso político y migración* (2021), “*la construcción del migrante como sujeto peligroso ha legitimado prácticas de contención que rozan el autoritarismo, como la separación de familias, las detenciones prolongadas y las deportaciones sumarias*” (p. 78).

Estas expresiones institucionalizadas de violencia discursiva son una forma contemporánea de racismo. Nombrar al otro como “*invasor*” legitima su exclusión e incluso su eliminación. Como académico, considero que es urgente recuperar el lenguaje como herramienta de justicia y reconocimiento. Las políticas migratorias deberían estar fundadas en derechos humanos, no en ideologías del miedo.

Los medios de comunicación corporativos también han desempeñado un rol central en la reproducción de estas representaciones criminalizantes. A través de coberturas sesgadas, imágenes de caos en la frontera y titulares alarmistas, se ha reforzado una percepción negativa del migrante latinoamericano como amenaza a la “seguridad nacional” y al “*modo de vida americano*”.

El politólogo argentino Martín Granovsky, periodista y docente en la Universidad de Buenos Aires, sostiene en su obra *Medios, poder y migración* (2020) que “*el tratamiento mediático de la migración en Estados Unidos ha servido como dispositivo de poder para construir consensos xenófobos entre sectores de la población blanca empobrecida*” (p. 112).

El autor hace énfasis en el rol de los medios como parte fundamebntal en la producción simbólica de la otredad. Desde la óptica de la filosofía crítica, debemos pensar en estrategias de mediación informacional que permitan a la ciudadanía acceder a narrativas alternativas, basadas en evidencia y en historias humanas. El acceso a información veraz es parte esencial del derecho a migrar con dignidad.

Este proceso de criminalización se enmarca dentro de una lógica geopolítica más amplia, donde el control migratorio se entrelaza con intereses económicos, securitarios y raciales. Estados Unidos ha externalizado el control de sus fronteras mediante acuerdos con gobiernos latinoamericanos, convirtiendo a estos países en “*muros periféricos*” que hacen el trabajo sucio de contención.

En ese marco de ideas, el sociólogo Joaquín Arango, profesor en la Universidad Complutense de Madrid, argumenta en su libro *Migraciones y fronteras* (2019) señala que “*la política migratoria estadounidense está menos interesada en regular flujos que en disciplinar cuerpos, castigar trayectorias y reafirmar jerarquías globales*” (p. 131).

Lo más preocupante de este panorama es cómo se reproduce una colonialidad del poder que asigna a nuestros pueblos el rol de sospechosos, peligrosos o descartables. Como investigador educativo, creo que la educación intercultural crítica es una de las respuestas más urgentes para desmontar este andamiaje simbólico de exclusión. Debemos educar para la hospitalidad, no para la sospecha.

4.2.La crisis migratoria en el Darién como consecuencia de las políticas migratorias de EE. UU.

La selva del Darién, ubicada en la frontera entre Colombia y Panamá, se ha convertido en una de las rutas migratorias más transitadas y peligrosas del continente. Panamá ocupa una posición ambigua en esta crisis. Por un lado, enfrenta los efectos inmediatos del paso migrante por el Darién: presión sobre sus

sistemas de salud, seguridad, medio ambiente y servicios sociales; por otro lado, ha optado por asumir un papel funcional dentro de la estrategia migratoria de EE. UU. La política panameña ha oscilado entre la asistencia humanitaria temporal y el refuerzo del control fronterizo, particularmente con el respaldo financiero y logístico del Departamento de Seguridad Nacional norteamericano.

Esta ambivalencia revela tanto las limitaciones estructurales del Estado panameño como su dependencia política. En lugar de articular una posición soberana basada en los derechos humanos y en la cooperación regional, ha adoptado una postura reactiva, basada en la contención. La reciente estrategia del presidente José Raúl Mulino, enfocada en deportaciones y en la reducción del flujo, responde más a presiones geopolíticas que a diagnósticos humanitarios.

Si bien puede reducir temporalmente el número de cruces, no resuelve el drama ni el daño acumulado. Además, el costo político y social de estas decisiones podría impactar negativamente en la imagen internacional de Panamá como país de tránsito solidario. Se impone, por tanto, una revisión ética y estratégica de su rol en este complejo entramado.

A medida que Estados Unidos ha endurecido sus políticas migratorias, miles de personas provenientes de América Latina, África y Asia han optado por cruzar esta zona para llegar al norte del continente. Esta situación ha generado una crisis humanitaria y medioambiental sin precedentes en la región. El endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses ha desplazado a miles de migrantes hacia rutas más riesgosas.

Para la organización estadounidense Human Rights Watch (2023), representada por el investigador chileno Juan Papier, *“las restricciones impuestas por EE. UU. han obligado a los migrantes a atravesar el Darién, exponiéndolos a violencia, trata, abuso sexual y explotación”* (Human Rights Watch, 2023). Estas condiciones extremas han sido documentadas por varias organizaciones que operan en la región.

Cabe destacar que, la crisis migratoria en el Darién no puede comprenderse sin abordar la lógica de la externalización de fronteras que impulsa Estados Unidos. Este mecanismo convierte a países como Panamá, México y Guatemala en zonas

de contención migratoria, reproduciendo una forma moderna de neocolonialismo funcional, donde las naciones del sur asumen los costos humanos, logísticos y ambientales de una crisis generada en gran parte por desigualdades estructurales. Esta externalización, legitimada por el discurso securitista, evade responsabilidades jurídicas y morales, mientras oculta la desproporción entre la movilidad del capital y la criminalización del movimiento humano.

En este contexto, Panamá no actúa como mero intermediario, sino como actor coaccionado por un orden hegemónico. Esta práctica, lejos de resolver el problema, lo agrava al desplazarlo geográficamente sin atender sus causas. El Darién es el síntoma, no la enfermedad. El verdadero dilema radica en un sistema migratorio hemisférico profundamente asimétrico, que prioriza el control sobre la protección. Las políticas estadounidenses, al cerrar rutas legales y seguras, obligan a miles a arriesgar sus vidas, transfiriendo el drama humano a zonas que no están preparadas para responder humanitariamente. Es una política de evasión disfrazada de gestión.

Durante 2023, más de 520,000 personas cruzaron el Darién, un récord histórico que duplicó las cifras del año anterior. Esta ola migratoria ha desbordado las capacidades logísticas y humanitarias de Panamá.

Así lo expresa el periodista Jaime Cordero, del diario *La Estrella de Panamá*, “*el Estado panameño no cuenta con los recursos suficientes para atender las dimensiones sanitarias, legales y sociales del fenómeno*” (Cordero, 2024). Esta presión llevó al gobierno panameño a buscar cooperación con EE.UU. y organismos internacionales, sin lograr hasta ahora una solución estructural.

Con la llegada al poder del presidente José Raúl Mulino en julio de 2024, Panamá implementó un enfoque más restrictivo, con apoyo financiero del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. para deportaciones y control fronterizo.

No obstante, el periodista colombiano Manuel Rueda, corresponsal de la cadena internacional Al Jazeera, indica que “*si bien el número de migrantes bajó un 41 % en 2024, la política panameña se ha centrado más en contener que en proteger*” (Rueda, 2025). Esta postura ha generado críticas de organizaciones de derechos humanos.

Cabe destacar que, uno de los principales motores de la actual crisis migratoria es el discurso de seguridad nacional promovido desde Washington, que presenta al migrante como una amenaza potencial. Esta narrativa ha sido ampliamente utilizada para justificar políticas restrictivas, militarización fronteriza y acuerdos con terceros países que actúan como “*muros periféricos*”. Sin embargo, el migrante que atraviesa el Darién no representa una amenaza, sino una expresión humana de desesperación y búsqueda de dignidad. Al criminalizar su tránsito, se naturaliza su sufrimiento, se legitima su exclusión y se permite la violencia estructural.

Esta lógica de exclusión es funcional al mantenimiento de un modelo económico y político que necesita fronteras abiertas para el capital, pero cerradas para los cuerpos desplazados. En este marco, la selva del Darién se convierte en una frontera simbólica donde se ensaya el fracaso de un sistema que privilegia el control sobre los derechos. El uso de tecnologías de vigilancia, drones, vallas y acuerdos binacionales forma parte de una estrategia que prioriza la disuasión y la deportación por encima del asilo y la protección. En consecuencia, la seguridad nacional termina siendo una excusa para perpetuar una desigualdad global disfrazada de política migratoria. A pesar de la reducción en el flujo, los efectos colaterales persisten. Las comunidades indígenas de la comarca Emberá han denunciado deforestación, contaminación de fuentes hídricas y despojo territorial.

La periodista estadounidense Christine Armario, de la agencia Associated Press, subraya que “*aunque quedan pocos migrantes en el Darién, lo que ha quedado atrás es una crisis ecológica y social que nadie quiere enfrentar*” (Armario, 2025). La selva ha sufrido un daño ambiental considerable producto del tránsito masivo e incontrolado de personas, residuos y estructuras temporales.

A nivel regional, diversas voces han exigido que se revalúen las políticas migratorias norteamericanas, que externalizan la frontera y trasladan la carga a países del sur. El analista costarricense Carlos Cascante, profesor de relaciones internacionales en la Universidad Nacional de Costa Rica, señala que “la política de EE. UU. ha sido históricamente selectiva y contradictoria: promueve el libre comercio pero criminaliza el libre tránsito de personas vulnerables” (Cascante, 2024).

Esta visión resalta la necesidad de una respuesta multilateral, basada en derechos humanos, que contemple rutas seguras, oportunidades de refugio y cooperación real. La crisis del Darién no solo debe medirse en términos de vidas humanas, sino también en el grave impacto ambiental que ha provocado. El paso masivo de más de medio millón de personas ha alterado ecosistemas sensibles, contaminado fuentes de agua, erosionado suelos y generado una huella ecológica que aún no ha sido cuantificada en toda su dimensión.

Las comunidades indígenas, particularmente los pueblos Emberá y Wounaan, han sido doblemente víctimas: primero, por el abandono histórico del Estado; segundo, por la imposición de una ruta migratoria que pone en riesgo su hábitat y su cultura. Esta devastación ambiental ha sido invisibilizada en los discursos oficiales, que se concentran en cifras migratorias y estadísticas de seguridad, pero omiten el deterioro de la biodiversidad y del equilibrio socioecológico. La gestión de esta crisis exige un enfoque integral que considere no solo la asistencia humanitaria, sino también la restauración ambiental y la protección de los territorios ancestrales. El Darién no puede seguir siendo un espacio sacrificado en nombre de una política migratoria ineficiente. Su preservación es fundamental, no solo para las comunidades que lo habitan, sino para el equilibrio ecológico del continente.

Superar la crisis del Darién requiere una transformación profunda de la política migratoria en las Américas. Mientras las soluciones sigan girando en torno al control, la contención y la deportación, el ciclo de sufrimiento se perpetuará. Es urgente adoptar un enfoque multilateral, basado en los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la corresponsabilidad regional. EE. UU., como principal actor, debe dejar de externalizar el problema y asumir su parte en la creación de rutas legales, seguras y regulares, además de invertir en las causas estructurales que obligan a migrar: violencia, pobreza, cambio climático, y exclusión social. Panamá, a su vez, puede desempeñar un rol proactivo al articular una diplomacia regional que busque soluciones estructurales en foros multilaterales como la OEA o la CELAC.

El Darién no debe ser símbolo de tragedia, sino de conciencia hemisférica. La migración no es un delito; es un derecho humano que debe ser garantizado con dignidad. Solo una política regional comprometida con la justicia migratoria podrá

evitar que esta selva siga convirtiéndose en tumba silenciosa de miles de esperanzas truncadas. La crisis del Darién no es un fenómeno aislado ni espontáneo. Es el resultado directo de un sistema migratorio hemisférico desigual, en el que EE.UU. impone barreras sin atender las causas estructurales del desplazamiento humano. Panamá, pese a sus limitaciones, ha asumido un rol de contención fronteriza que ha profundizado las tensiones sociales, ambientales y humanitarias. Urge que la comunidad internacional, y especialmente EE.UU., asuma su responsabilidad en la creación de rutas legales y dignas para los migrantes, evitando que la selva siga siendo escenario de muerte y sufrimiento.

4.3. Separación de familias y condiciones de detención en la frontera sur.

La política de separación familiar implementada por el gobierno de los Estados Unidos, particularmente entre 2017 y 2018, representó una de las manifestaciones más controversiales del enfoque punitivo hacia la migración irregular. Esta práctica, sustentada en la política de “tolerancia cero” del expresidente Donald Trump, consistió en procesar judicialmente a todos los adultos que cruzaran la frontera sin autorización, lo que provocaba la separación inmediata de sus hijos, incluso en casos de solicitudes legítimas de asilo. Miles de familias, en su mayoría centroamericanas, fueron separadas sin garantías de reunificación o debido proceso.

La separación familiar en la frontera sur de Estados Unidos revela un patrón de políticas migratorias diseñadas no solo para restringir el ingreso, sino para causar sufrimiento. Esta práctica, legitimada institucionalmente bajo el pretexto de la “tolerancia cero”, responde a una lógica profundamente punitiva. No es casual que el trauma de la separación se haya utilizado como herramienta disuasoria, como bien señala el investigador Jonathan Blitzer. Este tipo de decisiones contradice el marco normativo internacional en materia de protección a la niñez y a los solicitantes de asilo. Más que un error aislado, esta estrategia forma parte de una arquitectura de exclusión sistemática, que responde al imaginario de amenaza asociado a los migrantes latinoamericanos. En tanto medida estatal, la separación familiar generó una herida profunda en el tejido de miles de familias, y dejó al descubierto la fragilidad de los sistemas de garantías en el contexto migratorio.

Como autor de este análisis, considero que estamos frente a una política deliberadamente cruel, que amerita no solo condena ética, sino acciones de reparación estructural. La migración, lejos de tratarse como un fenómeno humano, ha sido convertida en un campo de castigo donde se ensayan los límites de la dignidad.

Para el investigador estadounidense Jonathan Blitzer, periodista y analista de políticas migratorias en *The New Yorker*, esta estrategia tenía un claro componente disuasivo: “*el gobierno buscaba que el trauma de la separación actuara como freno para futuros migrantes*” (Blitzer, 2019). Sin embargo, lejos de disuadir, esta política provocó una ola de indignación internacional y denuncias por violaciones a los derechos humanos. Organismos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch documentaron condiciones inhumanas de detención, negligencia médica, y afectaciones psicológicas severas en los menores separados de sus padres.

Lo que ocurre en los centros de detención fronterizos no es solamente una omisión humanitaria: es una forma institucionalizada de violencia racial. Al analizar las condiciones de detención denunciadas por periodistas como Catalina Arenas y organismos internacionales resulta evidente que la criminalización de los migrantes latinoamericanos tiene un fuerte componente racial y clasista.

No se trata únicamente del incumplimiento de estándares internacionales, sino de una voluntad política de deshumanización. Los centros de detención operan como espacios de contención donde el migrante es reducido a una cifra, una amenaza, o una “*carga*”. Desde mi perspectiva como investigador, es crucial entender que estas políticas no se implementan en el vacío: forman parte de un sistema de poder que coloca a los migrantes pobres del sur global como sujetos prescindibles.

Las “*jaulas*” en las que se retiene a niños son un símbolo brutal del fracaso ético de una nación que se define a sí misma como baluarte de los derechos humanos. Además, este modelo se ha replicado en otras geografías, demostrando que la lógica del encierro y la separación es un recurso político transnacional. Esta realidad exige una revisión crítica profunda del discurso de seguridad que rige las políticas fronterizas.

En palabras del académico mexicano Tonatiuh Guillén López, excomisionado del Instituto Nacional de Migración de México y profesor en El Colegio de la Frontera Norte, *“la criminalización de la migración y la separación de familias han sido pilares de una estrategia de control que viola principios básicos del derecho internacional humanitario”* (Guillén, 2020). Esta política no solo afectó a familias durante su aplicación activa, sino que dejó secuelas de largo plazo. A 2025, aún existen más de 1,000 menores que no han sido reunificados con sus familias, según datos del *American Civil Liberties Union* (ACLU, 2024).

Además, las condiciones de detención en la frontera sur han sido calificadas como indignas. Centros administrados por ICE y CBP han sido descritos como *“jaulas”* por diversos medios y organizaciones, donde migrantes incluidos niños duermen en el piso, carecen de acceso regular a servicios médicos, alimentación adecuada y contacto con el exterior.

La periodista colombiana Catalina Arenas, colaboradora de *El País América*, señala que *“las condiciones de los centros de detención no cumplen con los estándares mínimos de protección para niños, lo que configura una forma institucionalizada de violencia”* (Arenas, 2023).

La situación también ha sido objeto de críticas por parte de organismos internacionales. El relator especial de la ONU sobre los derechos de los migrantes, Felipe González Morales, abogado chileno y académico de la Universidad Diego Portales, manifestó que estas prácticas representan una *“violación sistemática de los derechos de la niñez migrante, incompatible con la Convención sobre los Derechos del Niño”* (González Morales, 2022). A pesar de los intentos de la administración Biden por revertir estas medidas, persisten obstáculos estructurales, legales y políticos que dificultan su eliminación total.

Uno de los elementos más alarmantes de esta política ha sido la invisibilización del sufrimiento infantil. La niñez migrante ha sido tratada como un daño colateral, cuando en realidad ha sido blanco directo de una estrategia de control. La falta de garantías para la reunificación, la negligencia médica y la ausencia de asistencia psicológica constituyen formas graves de violencia institucional.

El testimonio del relator Felipe González Morales es clave para entender esta dimensión: las violaciones a los derechos de la infancia no son incidentes, sino parte de un patrón sistemático. El enfoque securitista aplicado a la migración ha desplazado toda perspectiva humanitaria, especialmente en lo que respecta a los niños. La lógica del castigo ha prevalecido sobre la del cuidado, y ello ha tenido consecuencias devastadoras. Muchos menores no solo han perdido el vínculo con sus familias, sino que han sido marcados por experiencias de encierro y abandono. La niñez migrante representa uno de los grupos más vulnerables del continente, y sin embargo, sigue sin ocupar un lugar prioritario en la agenda de derechos. Esta omisión debe ser corregida con políticas integrales de reparación, reunificación y atención psicosocial desde una perspectiva de justicia restaurativa.

En suma, la política de separación de familias y las condiciones de detención en la frontera sur de los Estados Unidos reflejan un enfoque securitista y disuasivo que prioriza el control sobre la protección de los derechos humanos. La persistencia de estas prácticas pone en entredicho el compromiso estadounidense con los estándares internacionales, mientras miles de personas siguen siendo víctimas de una política migratoria basada en el castigo y la exclusión.

El intento de frenar la migración a través del miedo y el sufrimiento ha demostrado ser un fracaso no solo humanitario, sino estratégico. A pesar de la brutalidad de la política de separación, las causas estructurales del éxodo violencia, pobreza, exclusión no han sido abordadas. Esta desconexión entre medidas de contención y soluciones reales revela un enfoque miope que prioriza la apariencia de control sobre la solución del fenómeno.

Como ha evidenciado la ACLU, el daño causado sigue sin resolverse, lo cual pone de manifiesto la necesidad de mecanismos de reparación y justicia. Desde una perspectiva crítica, considero que el verdadero fracaso no radica en la ineficacia de la política disuasiva, sino en el profundo costo moral que ha implicado para una sociedad que dice defender la libertad. Esta política ha erosionado la legitimidad democrática de las instituciones y ha debilitado la confianza en el Estado como garante de derechos. Urge una transformación ética en el tratamiento del fenómeno migratorio, que deje atrás el castigo como respuesta automática.

La humanidad de las personas migrantes debe estar en el centro del debate, y no en los márgenes de la geopolítica del miedo.

4.4. Política de “tolerancia cero” y su impacto legal y humanitario.

La política de “tolerancia cero” implementada en 2018 por la administración del expresidente Donald Trump marcó un giro radical en la política migratoria de Estados Unidos, al priorizar la criminalización y el castigo por encima de los principios humanitarios y del derecho internacional.

Este enfoque consistió, principalmente, en la aplicación automática de cargos penales a todos los adultos que ingresaran de forma irregular al país, sin importar si eran solicitantes de asilo o acompañaban a menores de edad. Como resultado, miles de familias fueron separadas y enviadas a distintos centros de detención o deportadas por vías expeditas, sin considerar sus circunstancias particulares ni garantizar el debido proceso.

La política de “tolerancia cero” es un ejemplo extremo de cómo el aparato estatal puede transformar el control migratorio en una maquinaria de castigo sistemático. Al criminalizar la migración irregular sin distinción de casos humanitarios, Estados Unidos desdibujó las fronteras entre justicia penal y gestión migratoria.

Este rumbo refleja un deterioro del principio de legalidad, al sustituir el análisis individualizado por una lógica de automatismo punitivo. Además, la aplicación masiva de sanciones penales convirtió a los migrantes en sujetos criminalizados por defecto, ignorando el contexto de violencia, pobreza o persecución que los obliga a huir. En lugar de fortalecer la justicia, esta política debilitó el Estado de derecho y erosionó la credibilidad del sistema.

La legalidad se convirtió en herramienta de exclusión. Esta política debe analizarse no solo en términos de su inconstitucionalidad, sino como síntoma de una cultura política que privilegia el castigo por encima de la comprensión. El hecho de que aún existan niños no reunificados con sus familias es una herida abierta que interpela la conciencia colectiva. No basta con revertir la medida: se requiere una política de reparación y memoria que reconozca el daño causado en nombre de una supuesta “seguridad nacional”.

El impacto legal de esta política fue profundo. La separación familiar sistemática vulneró principios constitucionales de debido proceso, así como tratados internacionales ratificados por Estados Unidos, como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

El académico estadounidense César Cuauhtémoc García Hernández, profesor de Derecho en Ohio State University y especialista en inmigración, ha señalado que *“la política de tolerancia cero transformó el sistema migratorio en una maquinaria penal donde la detención sustituye al análisis legal justo”* (García Hernández, 2020).

Esto significó la conversión de los centros de procesamiento migratorio en cárceles con un enfoque más punitivo que administrativo. El impacto humanitario de la *“tolerancia cero”* no puede analizarse sin reconocer la dimensión racial de las políticas migratorias estadounidenses. La mayoría de los afectados eran familias centroamericanas, racializadas, empobrecidas y provenientes de contextos históricamente vulnerables. Esta selectividad no es accidental.

La política se basó en un imaginario colonial donde los migrantes del sur global son vistos como amenazas, no como sujetos de derecho. La separación de familias, especialmente de niños, fue ejecutada con una frialdad burocrática que solo puede entenderse desde la deshumanización institucional. La ausencia de un sistema de trazabilidad para la reunificación no fue un error técnico, sino una muestra de desprecio por la vida migrante. Los informes de la ONU y organizaciones civiles revelan un patrón de negligencia que raya en la tortura psicológica. No se trató solo de un exceso administrativo, sino de un acto profundamente violento que dejó marcas irreversibles. La tolerancia cero, en este sentido, no solo fue una política legal: fue una política moralmente fallida. Este tipo de orientaciones perpetúan el racismo estructural y legitiman la violencia como herramienta de control. Urge una transformación ética y cultural en la forma como se concibe y gestiona la migración. Desde la perspectiva humanitaria, los efectos han sido devastadores. La separación de niños de sus padres, sin mecanismos claros de rastreo o reunificación, constituyó una forma de violencia institucional.

Así lo señala la periodista mexicana María Hinojosa, fundadora de *Futuro Media Group*, “Estados Unidos dejó de tratar a los migrantes como seres humanos y

comenzó a tratarlos como enemigos de guerra” (Hinojosa, 2021). El trauma generado por esta política aún persiste: estudios psicológicos realizados por organizaciones como la *American Psychological Association* documentan daños emocionales severos en menores separados, incluyendo ansiedad crónica, trastornos de estrés postraumático y pérdida de confianza en las figuras de autoridad.

Uno de los aspectos más problemáticos de la política de tolerancia cero fue su implementación sin planificación adecuada. Según el informe de 2019 elaborado por el Inspector General del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), no existía un sistema unificado para rastrear a los menores separados de sus padres, lo que dificultó su posterior reunificación. En palabras del académico chileno Felipe González Morales, relator especial de la ONU sobre los derechos de los migrantes, *“la separación sistemática de familias migrantes es incompatible con cualquier estándar de protección humanitaria, incluso en contextos de control fronterizo”* (González Morales, 2020).

Paradójicamente, la política de *“tolerancia cero”* logró ser eficiente en su capacidad de represión inmediata, pero fracasó en su propósito estratégico de frenar los flujos migratorios. Desde una perspectiva crítica, considero que este desajuste entre medios y fines evidencia el cortoplacismo que guía muchas decisiones migratorias en contextos de presión política interna.

La migración irregular no se resuelve con amenazas ni con mano dura, porque responde a causas estructurales como la desigualdad, la violencia sistémica y el colapso institucional en los países de origen. Lo que sí logró la política fue crear un clima de terror entre las comunidades migrantes, incrementar el número de deportaciones sin debido proceso y generar una crisis de derechos humanos sin precedentes en la frontera. Sin embargo, como muestran los informes de 2023 y 2024, las cifras de cruces fronterizos no disminuyeron sustancialmente.

Esto demuestra que el enfoque disuasivo, basado en el sufrimiento ajeno como advertencia, no solo es inmoral, sino ineficaz. Las políticas migratorias deben dejar de construirse sobre la lógica del enemigo interno. La migración debe ser abordada con racionalidad, justicia y cooperación internacional, no con castigo y exclusión.

Además del daño individual a las familias, la política de “tolerancia cero” erosionó la confianza en el sistema migratorio estadounidense.

Como indica el investigador hondureño Rubén Ignacio Zamora, profesor invitado en la Universidad de Georgetown y exembajador ante Naciones Unidas, *“la política disuasiva ha tenido un efecto búmeran: genera más desconfianza y desesperación en los países emisores, sin resolver las causas estructurales de la migración”* (Zamora, 2023). Esto ha contribuido a que muchas personas recurran a vías irregulares cada vez más peligrosas, como el cruce del Tapón del Darién o el uso de redes de tráfico humano.

En términos legales, la política fue objeto de múltiples demandas. Organizaciones como la *American Civil Liberties Union* (ACLU) lograron frenar parcialmente la aplicación de estas medidas y obligaron al gobierno federal a desarrollar mecanismos de reunificación familiar. No obstante, según reportes de la ACLU (2024), al menos 1,200 menores aún no han sido localizados o reunificados con sus familiares. La administración Biden, aunque declaró su intención de revertir las medidas más extremas, ha enfrentado importantes barreras políticas, legales y operativas para dismantelar completamente la arquitectura punitiva heredada.

Por consiguiente, la política de “tolerancia cero” constituye un caso paradigmático de cómo las decisiones políticas pueden transgredir los límites del derecho y la ética en contextos migratorios. Más allá de su ineficacia para detener los flujos migratorios, esta política institucionalizó el castigo como respuesta estatal al fenómeno humano de la migración.

La experiencia de la “tolerancia cero” debe servir como advertencia y lección: ninguna política pública, por más legítimo que sea su propósito de control, puede construirse sobre la negación de los derechos fundamentales de las personas. En un mundo marcado por crisis humanitarias, desplazamientos forzados y desigualdad estructural, es imperativo que los Estados desarrollen respuestas jurídicas y éticas, no represivas ni deshumanizantes.

CAPÍTULO 5: AMÉRICA LATINA ENTRE LA GUERRA SIMBÓLICA Y LA PAZ ESTRUCTURAL

5.1. La guerra simbólica: medios, retórica y percepciones sobre la región.

En el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas, la guerra simbólica ha adquirido una relevancia fundamental como mecanismo de dominación, persuasión y control ideológico. A diferencia de los conflictos armados convencionales, esta forma de guerra no se libra con armas físicas, sino con discursos, imágenes, narrativas y estrategias mediáticas que buscan moldear la percepción pública sobre naciones, pueblos y culturas. América Latina ha sido un terreno particularmente fértil para este tipo de confrontaciones, dada su historia colonial, su diversidad cultural y su posición geopolítica frente a las potencias globales.

La guerra simbólica, en tanto dimensión no convencional del conflicto, constituye una de las expresiones más persistentes y menos reconocidas de la dominación contemporánea. Como autor e investigador latinoamericano, considero que el análisis de esta forma de guerra resulta fundamental para comprender cómo se reproducen las desigualdades globales mediante dispositivos culturales, mediáticos y discursivos que operan sobre la subjetividad de nuestras sociedades.

No basta con observar las guerras en su forma bélica tradicional; hay que escudriñar los lenguajes, las imágenes y las narrativas que moldean la percepción de América Latina en la conciencia global y, peor aún, en la de nuestros propios pueblos.

El investigador argentino Ernesto Laclau, profesor en la Universidad de Essex, destacó en su obra *La razón populista* (2005) que el lenguaje es un campo de batalla en el que se definen las identidades políticas.

En este sentido, los discursos sobre América Latina promovidos desde el Norte Global han configurado representaciones simbólicas que refuerzan estereotipos de atraso, violencia, corrupción y caos institucional, con el propósito de justificar intervenciones diplomáticas, económicas o incluso militares. A través de estas construcciones discursivas, se delimita quién tiene legitimidad para ejercer poder, tomar decisiones o imponer narrativas.

Los medios de comunicación masiva, tanto tradicionales como digitales, han sido actores claves en la construcción de un imaginario donde América Latina aparece constantemente como una región caótica, subdesarrollada, violenta y corrupta.

Esta narrativa no es inocente: responde a intereses políticos y económicos concretos que justifican la intervención extranjera, la subordinación diplomática o el desprecio cultural. A través de una retórica que disfraza la dominación como ayuda, y el saqueo como inversión, se naturaliza la dependencia y se inhibe la posibilidad de una soberanía plena. Se trata de una guerra sin balas, pero con efectos devastadores.

Los medios de comunicación juegan un rol central en esta guerra simbólica. Según el sociólogo francés Pierre Bourdieu, docente del Collège de France, en su texto *Sobre la televisión* (1996), los medios masivos no son simplemente vehículos de información, sino estructuras de poder que seleccionan, jerarquizan y encuadran los acontecimientos conforme a intereses dominantes.

Así, por ejemplo, la cobertura mediática sobre Venezuela, Nicaragua o Cuba en la prensa hegemónica internacional ha tendido a simplificar los conflictos internos, omitiendo factores históricos y estructurales, y promoviendo una lectura binaria de “*dictadura vs. democracia*”. Esta simplificación se apoya en el uso de metáforas belicistas, hipérboles y dramatizaciones que buscan movilizar emociones más que promover el análisis racional. La guerra simbólica no apela únicamente a la razón, sino a los afectos colectivos.

Tal como lo explica la investigadora colombiana Catalina Botero, ex Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, en su conferencia *Medios, democracia y poder simbólico* (2018), la manipulación de símbolos –como la bandera, el himno o las imágenes de líderes políticos– puede legitimar acciones de censura, persecución o intervención si se les asocia con amenazas existenciales.

La interrogante es, cómo estas representaciones operan en nuestra juventud, que muchas veces internaliza una visión degradada de lo latinoamericano y aspira a modelos foráneos como único horizonte deseable. La guerra simbólica se infiltra en las aulas, en la publicidad, en los algoritmos de las redes sociales. Frente a ello, la resistencia no puede limitarse al terreno institucional; debe incluir una batalla por los

sentidos, por las memorias y por la dignidad cultural de nuestros pueblos. Es necesario construir contranarrativas que recuperen la riqueza histórica, lingüística y política de América Latina, no desde la nostalgia, sino desde la posibilidad real de otro futuro.

La guerra simbólica es también una guerra epistemológica. Por ello, urge fortalecer medios alternativos, educación crítica y producción intelectual autónoma que no reproduzca los marcos hegemónicos del Norte global. La descolonización del pensamiento es una tarea ineludible para la emancipación continental, y empieza por desmontar los dispositivos simbólicos que nos colocan siempre en el margen de la historia.

En el caso de la frontera sur de Estados Unidos, los discursos sobre el “muro”, la “invasión migrante” o la “*crisis humanitaria*” construyen una imagen amenazante de los países latinoamericanos. Estos relatos se insertan en una retórica de seguridad nacional que transforma fenómenos sociales complejos en problemas de orden público. El investigador mexicano Sayak Valencia, doctora en Filosofía y autora de *Capitalismo gore* (2010), sostiene que esta construcción simbólica de la violencia cumple funciones políticas específicas, ya que convierte a ciertos sujetos como los migrantes o los jóvenes pobres racializados en “*enemigos internos*” o cuerpos descartables.

La guerra simbólica también opera a través del cine, la literatura, las redes sociales y las plataformas digitales. En estos espacios se reproducen imágenes estereotipadas de América Latina como región exótica, peligrosa, subdesarrollada o políticamente inestable. Estas representaciones no son neutras ni casuales: responden a una lógica de poder que busca condicionar la percepción global y justificar políticas exteriores.

Como advierte el filósofo panameño Rodrigo Miró Grimaldo, profesor de la Universidad de Panamá, en su ensayo *Cultura y poder simbólico en América Latina* (2021), “*la batalla por el sentido es hoy tan decisiva como la lucha por los recursos naturales o el dominio territorial*”.

Por otro lado, América Latina también ha desarrollado estrategias de resistencia simbólica. El uso del arte, la música, el humor, la literatura y la protesta callejera

como formas de contrarrelato ha permitido a los pueblos de la región subvertir narrativas dominantes, resignificar símbolos y visibilizar otras formas de entender la historia, la política y la identidad.

La comunicadora brasileña Rosana Pinheiro-Machado, profesora en la Universidad de Bath, plantea en *Amanhã vai ser maior* (2020) que las redes sociales pueden ser espacios de disputa simbólica en los que se construyen nuevos relatos desde abajo, desafiando la hegemonía del discurso global.

La guerra simbólica es una dimensión estratégica de los conflictos contemporáneos. Su campo de batalla es la cultura, la comunicación y la conciencia colectiva. América Latina ha sido blanco recurrente de estas operaciones simbólicas, pero también espacio de creación y resistencia. Comprender los mecanismos de esta forma de guerra permite identificar las estrategias de poder que configuran nuestra percepción del mundo y, al mismo tiempo, imaginar nuevas formas de emancipación discursiva.

5.2. Avances en diplomacia regional: CELAC, UNASUR, y otras iniciativas de integración pacífica.

Durante las últimas dos décadas, América Latina ha experimentado una evolución significativa en su política exterior colectiva, apostando por modelos de integración regional con una fuerte carga simbólica de autonomía y paz. La aparición de organismos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el ALBA-TCP y otros mecanismos multilaterales responde a un cambio en la forma de concebir la soberanía regional, buscando alejarse de la tutela hegemónica de potencias extranjeras, especialmente Estados Unidos, y promover una diplomacia basada en la cooperación, el diálogo político y la resolución pacífica de conflictos.

La diplomacia regional latinoamericana ha atravesado un proceso de transformación profunda en las últimas décadas, en gran medida impulsada por la necesidad de afirmar una identidad geopolítica autónoma frente a un orden mundial dominado por intereses imperiales y lógicas de confrontación. Como autor comprometido con la integración regional, considero que las experiencias de CELAC, UNASUR y otras plataformas de articulación intergubernamental han

representado un punto de inflexión en la manera como nuestros países dialogan entre sí y con el resto del mundo.

Para el politólogo brasileño Celso Amorim, ex canciller y figura clave en la diplomacia suramericana, en su libro *La gran estrategia de Brasil* (2016), la creación de estas plataformas de integración refleja una voluntad geopolítica de construir un orden regional más justo, democrático y centrado en las necesidades del Sur Global. La CELAC, fundada en 2010, reúne a los 33 países de América Latina y el Caribe, sin la presencia de Estados Unidos ni Canadá, lo que representa un hito en términos de autonomía política y una clara señal de distanciamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA), percibida por muchos como una extensión de los intereses estadounidenses. La CELAC ha promovido importantes avances simbólicos y prácticos en materia de diplomacia pacífica. Entre sus principales logros se encuentra la proclamación de América Latina y el Caribe como “*zona de paz*”, suscrita en la II Cumbre de la CELAC en La Habana en 2014. Este acuerdo implicó un compromiso formal de los Estados miembros con la no injerencia, la solución pacífica de las controversias y el respeto a la soberanía de los pueblos.

El académico cubano Ricardo Alarcón de Quesada, expresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, resaltó en su conferencia *La diplomacia latinoamericana en tiempos de resistencia* (2015) que esta declaración simboliza una ruptura con siglos de intervencionismo y una apuesta ética por un futuro sin guerras internas ni externas.

Por su parte, UNASUR, constituida oficialmente en 2008, surgió como un proyecto de articulación política, social y de defensa entre los países de América del Sur. Aunque actualmente se encuentra debilitada por desacuerdos ideológicos y decisiones unilaterales de retiro de varios Estados, su existencia fue un ensayo inédito de concertación autónoma.

La investigadora argentina Mónica Hirst, profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Torcuato Di Tella, argumenta en su obra *La cooperación y el regionalismo en América del Sur* (2013) que UNASUR representó una ventana de oportunidad para resolver disputas bilaterales como la tensión entre Colombia y Venezuela sin recurrir a mediaciones externas.

Estas iniciativas no han sido meras formalidades diplomáticas, sino tentativas concretas de construir una *paz estructural* desde la cooperación Sur-Sur, el respeto a la soberanía y el diálogo político. Frente a la lógica de bloques dominados por las potencias del Norte, la integración regional propuesta por América Latina se ha caracterizado por un énfasis en la concertación política sin tutelajes externos, la resolución pacífica de conflictos y la creación de mecanismos multilaterales propios, como el Consejo de Defensa de UNASUR o los planes sociales del ALBA-TCP.

No obstante, como investigador panameño que observa con atención estos procesos, reconozco que la construcción de una diplomacia regional autónoma enfrenta múltiples desafíos. Entre ellos destacan la fragmentación política interna, los cambios de gobiernos con orientaciones ideológicas antagónicas y la presión constante de actores internacionales que buscan debilitar estos espacios de concertación. La parálisis temporal de UNASUR y las tensiones dentro de la OEA reflejan estas dificultades. Sin embargo, la supervivencia y el relanzamiento de CELAC demuestran que el anhelo de unidad sigue vivo, sostenido por pueblos que entienden que solos no tenemos futuro.

Además de estos organismos, otras iniciativas como el ALBA-TCP (Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos) han promovido una visión solidaria de la integración, basada en principios de complementariedad, justicia social y soberanía económica. En este marco, se privilegian acuerdos bilaterales o multilaterales centrados en la cooperación técnica, el acceso equitativo a la salud, la educación y la energía.

El economista ecuatoriano René Ramírez Gallegos, exsecretario de planificación y docente en la Universidad Central del Ecuador, sostiene en *El buen vivir como alternativa al desarrollo* (2012) que el ALBA-TCP materializa en la práctica una diplomacia orientada al bienestar colectivo, que se aleja de la lógica neoliberal del libre mercado.

No obstante, estos esfuerzos no han estado exentos de obstáculos. La fragmentación ideológica, el cambio de gobiernos con agendas contradictorias, y la presión internacional, especialmente a través de mecanismos como el Grupo de Lima o sanciones económicas unilaterales, han debilitado la continuidad y eficacia

de estos espacios de integración. A pesar de ello, los organismos como CELAC han mostrado resiliencia, reactivándose en escenarios clave como la pandemia de COVID-19, donde se promovieron iniciativas de cooperación sanitaria y distribución equitativa de vacunas.

La reciente reactivación de CELAC con el liderazgo de México (2020-2021) y luego de Argentina (2022-2023) ha permitido un nuevo impulso a la agenda regional, con énfasis en temas como la transición energética, la soberanía alimentaria, la transformación digital y la lucha contra el cambio climático. El politólogo mexicano Jorge Schiavon, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), subraya en su artículo *CELAC y la nueva diplomacia latinoamericana* (2022) que *“la CELAC no es solo un foro político, sino una plataforma para redefinir el lugar de América Latina en el mundo multipolar”*.

Las iniciativas de integración pacífica en América Latina representan un proceso dinámico de construcción de soberanía regional, donde se privilegia la cooperación por encima de la confrontación, el diálogo por encima del aislamiento, y la paz como eje central de la diplomacia. A pesar de las tensiones internas y externas, la CELAC, UNASUR y otras instancias similares encarnan una aspiración histórica de los pueblos latinoamericanos: ser protagonistas de su propio destino, sin tutelajes ni imposiciones, a través de una diplomacia regional comprometida con la justicia, la equidad y la integración solidaria.

Creo firmemente que la diplomacia latinoamericana debe nutrirse de una visión humanista, multilateral y descolonizadora. No se trata simplemente de proteger fronteras, sino de defender proyectos civilizatorios alternativos, basados en la justicia social, la equidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad. La integración no debe limitarse a los Estados, sino ampliarse a los movimientos sociales, las universidades, las juventudes y los pueblos originarios. Es allí donde reside la legitimidad de cualquier proceso de unidad.

En definitiva, los avances en diplomacia regional deben valorarse como expresiones de soberanía en construcción. A pesar de los obstáculos, representan una ruta viable y quizás la única posible para que América Latina deje de ser una zona de

disputa geopolítica y se consolide como una comunidad de paz, dignidad y autodeterminación.

5.3. Movimientos sociales y defensa de la soberanía ante la injerencia extranjera.

La historia contemporánea de América Latina ha estado marcada por una continua tensión entre los intereses soberanos de los pueblos y la constante injerencia de potencias extranjeras, particularmente de Estados Unidos. Frente a estas imposiciones externas, han emergido movimientos sociales diversos que no solo han buscado resistir, sino también reconfigurar las nociones de soberanía, autodeterminación y justicia social. Estos movimientos han sido fundamentales para articular las demandas populares en defensa del territorio, los recursos naturales y los derechos humanos, convirtiéndose en actores protagónicos en la lucha por la emancipación regional.

Estos movimientos han adquirido un carácter multifacético, incluyendo sindicatos, organizaciones indígenas, campesinas, feministas, ambientalistas, estudiantiles y movimientos urbanos. Su accionar se ha intensificado en contextos de políticas neoliberales, tratados de libre comercio, instalación de bases militares extranjeras o imposición de reformas estructurales dictadas por organismos financieros internacionales. En cada uno de estos escenarios, los movimientos han denunciado la pérdida de soberanía política, económica y cultural, y han desarrollado estrategias de resistencia, tanto pacíficas como confrontativas.

La defensa de la soberanía en América Latina no ha sido únicamente un asunto de cancillerías o cúpulas estatales. Muy por el contrario, ha sido y sigue siendo una tarea sostenida por los movimientos sociales que, desde abajo, han resistido las múltiples formas de injerencia extranjera en nuestros territorios, economías, culturas y decisiones políticas. Como autor comprometido con las luchas por la autodeterminación de los pueblos, sostengo que estos movimientos representan no solo la memoria viva de la resistencia anticolonial, sino también la posibilidad real de una emancipación latinoamericana en el presente.

Un ejemplo emblemático es el levantamiento indígena y popular en Ecuador, encabezado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

(CONAIE), que desde la década de 1990 ha jugado un papel crucial en la oposición a las políticas de privatización y a la firma del Plan Colombia, percibido como una extensión del intervencionismo estadounidense en la región andina. La defensa del territorio y el rechazo a la presencia militar extranjera han sido ejes centrales en esta lucha.

De forma similar, en Bolivia, el movimiento cocalero liderado por Evo Morales, logró articularse con otros sectores sociales hasta alcanzar el poder político en 2006, proponiendo una refundación del Estado basada en la plurinacionalidad y la soberanía sobre los recursos naturales como el gas y el litio.

Resulta evidente que la intervención extranjera en América Latina no ha cesado con la independencia formal. A través de tratados desiguales, bases militares, condicionamientos financieros, proyectos extractivos y guerras culturales, las potencias del Norte particularmente Estados Unidos, han pretendido mantener a la región en una posición subordinada. Frente a ello, los movimientos sociales han actuado como fuerzas contrapeso, articulando luchas diversas que convergen en la defensa del territorio, de los derechos humanos y de los bienes comunes. En esa pluralidad radica su potencia.

Desde los pueblos indígenas del altiplano hasta los colectivos afrodescendientes del Caribe, desde los estudiantes organizados hasta las mujeres campesinas, los movimientos sociales han demostrado una capacidad admirable para construir proyectos alternativos y formas autónomas de vida. Su accionar ha sido clave en frenar proyectos de megaminería, resistir la privatización de recursos estratégicos, denunciar tratados de libre comercio impuestos sin consulta, y visibilizar los efectos de la militarización disfrazada de *“cooperación”*.

En el caso de México, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, en el contexto de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), significó una profunda crítica al modelo económico impuesto desde el exterior. El zapatismo, con su énfasis en la autonomía indígena y la resistencia anticapitalista, se convirtió en una inspiración internacional para otros movimientos sociales que cuestionaban el orden neoliberal global.

Como explica el sociólogo argentino Atilio Boron, docente de la Universidad de Buenos Aires, *“el zapatismo introdujo una nueva gramática política basada en la dignidad, el pluralismo cultural y la crítica radical al imperialismo contemporáneo”* (Boron, 2005, *Imperio e Imperialismo*).

En Centroamérica, particularmente en Honduras y Guatemala, los movimientos campesinos han denunciado la apropiación de tierras por empresas transnacionales en colusión con gobiernos locales. La criminalización de líderes sociales y el asesinato de defensores de derechos humanos, como en el caso de la activista lenca Berta Cáceres, ha evidenciado los riesgos de enfrentar al capital extranjero, especialmente en el sector hidroeléctrico y extractivista. A pesar de la violencia estructural, estos movimientos han continuado movilizándose en defensa del medio ambiente y de sus territorios ancestrales.

En el Caribe, los movimientos anticoloniales han luchado durante décadas por la independencia o una redefinición del estatus político de territorios como Puerto Rico, Martinica y Guadalupe. En el caso puertorriqueño, el movimiento independentista ha sido históricamente reprimido, aunque ha mantenido una crítica constante al colonialismo estadounidense, especialmente tras la imposición de la Junta de Control Fiscal en 2016, percibida como un retroceso autoritario y antidemocrático. Para la investigadora puertorriqueña Marcia Rivera, del Centro de Estudios del Caribe de la UPR, *“la subordinación colonial se ha agravado con mecanismos financieros impuestos por Washington que niegan la soberanía fiscal y política de los boricuas”* (Rivera, 2018, *Revista Caribe*).

En tiempos recientes, los movimientos sociales han ampliado su presencia en redes digitales y plataformas transnacionales, generando formas de solidaridad global y denuncia colectiva. Movilizaciones como el FMI en Argentina, las marchas contra la corrupción en Perú y las protestas en Chile contra el modelo neoliberal impuesto durante la dictadura, muestran que la lucha por la soberanía ha adquirido nuevas formas, adaptadas al contexto de la globalización. Además, la articulación de espacios regionales como ALBA-TCP y la CELAC ha sido acompañada por redes de movimientos sociales que abogan por una integración latinoamericana desde abajo, impulsada por los pueblos y no por las élites.

Frente a la injerencia extranjera, los movimientos sociales también han enfrentado narrativas mediáticas que los deslegitiman, acusándolos de “terroristas”, “anarquistas” o “antidesarrollo”.

Esta estigmatización responde a intereses de clase y geopolíticos, como lo han señalado intelectuales como el colombiano Raúl Zibechi, investigador de movimientos sociales: “*El problema no es el radicalismo de los movimientos, sino la radicalidad del sistema que destruye comunidades, ecosistemas y soberanías en nombre del mercado*” (Zibechi, 2014, *Dispersar el poder*).

Además, los movimientos sociales han sido actores fundamentales en la defensa de la soberanía nacional frente a múltiples formas de injerencia extranjera. Su acción no se limita a la protesta, sino que propone alternativas de poder popular, autogestión y nuevas formas de convivencia democrática. Aunque enfrentan criminalización, persecución y desarticulación, siguen siendo la expresión viva de pueblos que no renuncian a su dignidad ni a su derecho a decidir su destino. Como herederos de luchas históricas, estos movimientos continúan siendo el rostro colectivo de una América Latina que, en medio de contradicciones y desafíos, resiste y sueña con su segunda independencia.

Como investigador, observo con especial atención el papel de las organizaciones sociales en Centroamérica y el Caribe, regiones particularmente vulnerables a la lógica de dependencia. Es alentador ver cómo, a pesar de la represión, el estigma y la criminalización, estos movimientos siguen emergiendo con fuerza, reconfigurando la soberanía como una praxis viva, comunitaria y cotidiana.

Es urgente que la academia acompañe estos procesos no desde el paternalismo, sino desde el compromiso ético-político. La soberanía no es un concepto abstracto: se encarna en las luchas concretas de los pueblos que se niegan a ser objetos de políticas externas y reclaman su derecho a decidir cómo vivir. En ese sentido, los movimientos sociales no solo resisten: también construyen soberanía desde abajo, con dignidad y convicción histórica.

5.4. Construcción de paz estructural desde abajo: educación, justicia social y desarrollo sostenible.

Pensar la paz en América Latina requiere superar las visiones reduccionistas que la entienden como mera ausencia de conflicto armado. Como autor latinoamericano, sostengo que la verdadera paz no se decreta desde los palacios de gobierno ni se impone desde organismos internacionales: se construye desde abajo, desde las comunidades que históricamente han sido excluidas, violentadas y silenciadas.

En este contexto, la paz estructural exige una transformación radical de las condiciones que perpetúan la desigualdad, el racismo, la pobreza y la degradación ambiental. Por ende, la paz no puede entenderse únicamente como la ausencia de violencia directa o conflicto armado.

En el contexto latinoamericano, la construcción de una paz duradera requiere abordar las raíces estructurales de la desigualdad, la exclusión y la injusticia social. Por ello, la noción de *paz estructural* desde abajo plantea un enfoque transformador, en el que las comunidades, los movimientos sociales y los sectores históricamente marginados se convierten en agentes activos del cambio, a través de herramientas como la educación crítica, el fortalecimiento de la justicia social y la implementación de modelos de desarrollo sostenible.

Cabe señalar que, el concepto de paz estructural fue desarrollado por el sociólogo noruego Johan Galtung, quien identificó tres tipos de violencia: directa, estructural y cultural. La violencia estructural se manifiesta en sistemas sociales injustos que perpetúan la pobreza, la discriminación y la falta de oportunidades.

En América Latina, marcada por profundas desigualdades socioeconómicas, etnoraciales y de género, esta violencia estructural ha sido una constante histórica. Por ello, la construcción de la paz no puede venir desde arriba, mediante acuerdos entre élites o reformas institucionales aisladas, sino desde las bases, a través de procesos de transformación profunda del tejido social.

Uno de los pilares fundamentales de esta construcción de paz es la educación emancipadora, entendida no como reproducción de saberes dominantes, sino como instrumento de conciencia crítica y empoderamiento.

El pedagogo brasileño Paulo Freire, docente de la Universidad de Recife, sostenía que “la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” (Freire, 1970, *Pedagogía del oprimido*). Desde esta perspectiva, las prácticas pedagógicas deben estar orientadas a liberar al oprimido, a través del diálogo, la reflexión crítica y la acción colectiva.

En países como Colombia, México o Guatemala, diversos proyectos educativos comunitarios han sido clave para fortalecer procesos de reconciliación, memoria histórica y cultura de paz. La educación popular latinoamericana ha demostrado que es posible construir ciudadanía activa, identidad colectiva y sentido de pertenencia desde los márgenes, especialmente en territorios golpeados por la violencia o el abandono estatal. Iniciativas como las escuelas rurales autogestionadas, los círculos de alfabetización con enfoque de género, o las universidades indígenas e interculturales, son expresiones concretas de paz desde abajo, que cuestionan la homogeneidad cultural impuesta por los Estados-nación y promueven el reconocimiento de la diversidad.

La educación crítica constituye uno de los pilares más poderosos de esta construcción. No se trata de reproducir contenidos, sino de formar sujetos pensantes, capaces de leer el mundo y transformarlo. La pedagogía del oprimido, formulada por el educador brasileño Paulo Freire, sigue siendo una guía vigente para liberar conciencias y desnaturalizar la violencia estructural que muchas veces se disfraza de normalidad. Las aulas, especialmente en los contextos rurales e indígenas, deben convertirse en trincheras de esperanza, donde la palabra, el diálogo y la conciencia política reemplacen al miedo, la resignación o la obediencia ciega.

Por otro lado, la justicia social no puede entenderse únicamente como redistribución económica, sino como un proceso integral que incluye memoria histórica, reparación, participación política y reconocimiento de la dignidad de cada persona y colectivo. Las comunidades que han sobrevivido a guerras, dictaduras o desplazamientos no necesitan únicamente compensaciones materiales, sino espacios donde su voz sea escuchada y su experiencia valorada como base para la no repetición. La paz sin justicia es solo una pausa en la violencia.

Otro eje esencial en esta propuesta es la justicia social, entendida no solo como redistribución económica, sino también como reconocimiento de derechos, reparación de daños históricos y participación efectiva en la vida pública.

La injusticia estructural ha sido una fuente constante de conflictos en América Latina: desde el acceso desigual a la tierra, hasta la represión de minorías étnicas y la criminalización de la pobreza. Construir paz implica revertir estas condiciones, garantizando acceso equitativo a salud, empleo, vivienda, justicia y seguridad.

La justicia transicional en países como El Salvador, Perú y Colombia ha mostrado que sin verdad, justicia y garantías de no repetición, es imposible hablar de paz real. Sin embargo, muchas veces estos procesos han sido cooptados por intereses políticos o han excluido a las víctimas. Por ello, diversas organizaciones de base han impulsado sus propias formas de justicia comunitaria, memoria viva y sanación colectiva. Como señala la socióloga salvadoreña Marta Benavides, activista por los derechos humanos, “la paz no se firma, se construye cada día con justicia, respeto y equidad” (Benavides, 2016, *Red Global de Espiritualidad y Justicia*).

El tercer componente de esta propuesta es el desarrollo sostenible, concebido como un modelo alternativo al extractivismo depredador y al crecimiento económico sin límites. En América Latina, el paradigma dominante ha privilegiado las inversiones extranjeras, la explotación intensiva de recursos naturales y la acumulación privada, con graves consecuencias para el medio ambiente y las comunidades locales. Frente a esto, han emergido propuestas como el *Buen Vivir* (Sumak Kawsay), impulsado por pueblos indígenas andinos, que promueven una relación armónica entre seres humanos y naturaleza, priorizando la vida comunitaria, la reciprocidad y la regeneración de los ecosistemas.

Los proyectos de agroecología, economía solidaria, soberanía alimentaria y defensa del agua son manifestaciones concretas de cómo la sostenibilidad puede ser un camino hacia la paz. Estos procesos, liderados desde comunidades rurales, organizaciones de mujeres o colectivos juveniles, proponen una alternativa al modelo capitalista global, evidenciando que otra forma de desarrollo no solo es posible, sino necesaria para la supervivencia del planeta y el bienestar colectivo. Como afirma el economista ecuatoriano Alberto Acosta, exministro de Energía y

miembro de la Asamblea Constituyente de 2008, “el desarrollo sostenible no es una meta económica, sino un imperativo ético, político y cultural” (Acosta, 2011, *El Buen Vivir*).

La paz estructural desde abajo, por tanto, no puede desvincularse de la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos y la democratización de los procesos de toma de decisiones. Se trata de un camino largo y complejo, pero sostenido por la esperanza activa de los pueblos. La articulación entre educación crítica, justicia social y sostenibilidad ecológica ofrece una base sólida para imaginar futuros más justos, equitativos y pacíficos.

A diferencia de las “*paz negativas*” que se imponen desde los gobiernos o la cooperación internacional con intereses geopolíticos, la paz estructural desde abajo se construye cotidianamente, en la escuela rural, en el barrio popular, en la comunidad indígena, en la cooperativa campesina, en la asamblea feminista o en la huelga estudiantil. En ese sentido, es una paz insurgente, nacida del dolor, pero también de la dignidad y la resistencia.

La construcción de paz estructural desde abajo representa una apuesta política por transformar las raíces del conflicto en América Latina. No se trata solo de silenciar las armas, sino de sanar las heridas del pasado, reconfigurar los vínculos sociales y promover un nuevo contrato social basado en la equidad, el respeto a la diversidad y la sustentabilidad. Este horizonte de paz requiere la participación activa de todos los sectores excluidos, no como beneficiarios pasivos, sino como sujetos históricos capaces de cambiar su realidad.

En ese proceso, la pedagogía liberadora, la justicia popular y el cuidado del planeta se convierten en herramientas fundamentales para una paz con sentido profundo, duradera y verdaderamente latinoamericana. El desarrollo sostenible debe ocupar un lugar central en cualquier agenda de paz real. Nuestra región ha sufrido las consecuencias del extractivismo voraz que empobrece a las comunidades mientras enriquece a corporaciones extranjeras. Una paz auténtica implica otro modelo de desarrollo, uno que respete los derechos de la naturaleza, valore los saberes ancestrales y priorice la vida sobre el lucro. El Buen Vivir no es una utopía romántica, sino una propuesta concreta para reconciliar economía, sociedad y ambiente.

La paz estructural desde abajo no es un discurso: es una práctica diaria, profundamente política, que interpela a los Estados, pero también a nosotros como ciudadanos, intelectuales y educadores comprometidos con un futuro más justo y verdaderamente humano.

5.5. Propuestas para una América Latina autónoma frente al poder global.

Hablar de una América Latina autónoma frente al poder global es, más que una consigna política, una urgencia histórica. Desde una perspectiva crítica latinoamericana, considero que la dependencia estructural de nuestra región económica, tecnológica, militar, financiera y simbólica no es un accidente del desarrollo, sino una consecuencia de siglos de subordinación colonial, neocolonial y neoliberal. Romper con esa dependencia requiere mucho más que reformas técnicas: exige una voluntad política colectiva que coloque en el centro el derecho de nuestros pueblos a decidir su destino sin tutelajes ni imposiciones externas.

La búsqueda de una América Latina autónoma frente al poder global es un anhelo histórico que se remonta a las luchas independentistas del siglo XIX, pero que cobra renovada vigencia en el siglo XXI ante los desafíos del neocolonialismo económico, la dependencia tecnológica y la subordinación diplomática.

A lo largo del continente, intelectuales, movimientos sociales y gobiernos progresistas han esbozado diversas propuestas que apuntan a construir una región capaz de decidir su propio destino, libre de las imposiciones de las potencias globales, en particular del bloque occidental liderado por Estados Unidos y de los organismos financieros multilaterales.

Esta autonomía no se plantea como un aislamiento, sino como una integración soberana, basada en los principios de solidaridad, complementariedad, respeto a la diversidad y autodeterminación. Uno de los pilares fundamentales de estas propuestas es la integración regional, no como una sumatoria de intereses estatales, sino como una convergencia de proyectos de desarrollo con raíces populares. Iniciativas como la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la UNASUR, han sido expresiones concretas de este esfuerzo por construir una arquitectura regional alternativa al modelo neoliberal.

El investigador venezolano Luis Britto García, profesor en la Universidad Central de Venezuela, sostiene que *“una verdadera soberanía latinoamericana requiere estructuras propias de cooperación económica, defensa colectiva, intercambio cultural y soberanía tecnológica”* (Britto García, 2012, *América Nuestra: Integración o Dependencia*). En efecto, una América Latina autónoma debe transitar hacia la construcción de cadenas productivas propias, alejadas de los dictámenes del FMI, del Banco Mundial o de los tratados de libre comercio impuestos unilateralmente. Como autor panameño comprometido con la integración regional, reconozco que las propuestas por una autonomía real deben articularse desde múltiples frentes. No podemos hablar de soberanía si seguimos atados a una arquitectura financiera internacional diseñada para la sumisión.

Tampoco podemos hablar de independencia si nuestra ciencia, nuestros datos, nuestras narrativas y nuestras tecnologías dependen completamente del Norte global. La autonomía debe ser integral, y para ello es fundamental fortalecer nuestras capacidades propias: universidades críticas, redes de conocimiento entre países del Sur, medios alternativos, economías solidarias y justicia ambiental.

No se trata de caer en un nacionalismo cerrado, sino de construir una integración regional basada en la cooperación solidaria, la complementariedad productiva y la defensa compartida de nuestros bienes comunes. Iniciativas como la CELAC, el ALBA-TCP o UNASUR a pesar de sus limitaciones han demostrado que otra forma de vinculación es posible, una que no se somete a los dictámenes del capital financiero ni a las lógicas bélicas de las grandes potencias. La soberanía latinoamericana no es viable sin unidad regional.

En el plano económico, las propuestas de desdolarización y comercio intrarregional son claves. Diversos países han planteado la necesidad de utilizar monedas locales o instrumentos financieros propios, como el SUCRE o el Banco del Sur, para reducir la dependencia del dólar y fortalecer el comercio entre países del Sur Global. Aunque estos proyectos han enfrentado dificultades políticas y técnicas, constituyen un horizonte de transformación posible. La economista argentina Fernanda Vallejos, exdiputada del Congreso Nacional, señala que *“la autonomía económica no es viable mientras nuestros países sigan condicionados por una arquitectura financiera*

internacional diseñada para endeudarnos y someternos” (Vallejos, 2019, Revista Realidad Económica).

En cuanto al ámbito tecnológico y científico, la soberanía pasa por el fortalecimiento de las capacidades propias de investigación, innovación y producción de conocimiento. En lugar de importar tecnología o depender de patentes extranjeras, América Latina debe apostar por el desarrollo de polos científicos regionales, universidades de excelencia públicas, software libre y alianzas entre países del Sur para la transferencia de saberes. Esto incluye también el control de datos, la ciberseguridad y el acceso autónomo a infraestructuras digitales, fundamentales en la era de la inteligencia artificial.

Otro eje central es la defensa de los recursos naturales y la promoción de modelos alternativos al extractivismo. La subordinación histórica de América Latina ha estado anclada en su papel como proveedor de materias primas baratas para las potencias industriales. Frente a esto, diversas corrientes han planteado la necesidad de una economía basada en el *postextractivismo*, que respete los derechos de la naturaleza, promueva la industrialización sostenible y garantice la participación de las comunidades en la gestión de su entorno.

El intelectual ecuatoriano Alberto Acosta, exministro de Energía y promotor del Buen Vivir, sostiene que *“la autonomía latinoamericana implica dejar de exportar naturaleza y comenzar a construir sociedades basadas en la vida y no en el lucro”* (Acosta, 2013, *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una alternativa al desarrollo*).

En el plano geopolítico, una América Latina autónoma debe revisar sus relaciones con los centros de poder tradicionales y explorar alianzas estratégicas con otras regiones del Sur Global, como África y Asia. La participación en bloques como el BRICS+ representa una oportunidad para diversificar socios comerciales, acceder a fuentes de financiamiento alternativas y redefinir los términos de la globalización. Sin embargo, esto solo será posible si los Estados latinoamericanos actúan con visión conjunta, superando el cortoplacismo electoral y las presiones externas.

En cuanto a la cultura y la comunicación, la autonomía también implica disputar el sentido. Las grandes cadenas mediáticas y plataformas digitales han sido instrumentos de dominación simbólica, difundiendo visiones hegemónicas del

mundo y deslegitimando proyectos emancipadores. Por ello, se han impulsado redes de medios comunitarios, productoras audiovisuales regionales (como Telesur) y sistemas de comunicación digital que respondan a las realidades y aspiraciones de nuestros pueblos.

La investigadora cubana Rosa Miriam Elizalde, de la Universidad de La Habana, advierte que *“la batalla por la soberanía cultural es hoy más intensa que nunca, pues se libra en los algoritmos, las redes sociales y las narrativas que configuran la opinión pública global”* (Elizalde, 2020, *La batalla de los símbolos*).

En el ámbito social y político, la autonomía debe cimentarse en una democracia participativa, con instituciones inclusivas, respeto por los derechos humanos y mecanismos de justicia social. La emancipación regional no puede sustentarse en autoritarismos, corrupción o exclusión, sino en una profunda transformación del Estado, desde una perspectiva de derechos, igualdad y protagonismo popular.

En ese sentido, las experiencias de poder popular, gobiernos locales alternativos y asambleas constituyentes con participación de sectores históricamente marginados son pasos importantes hacia una autonomía con justicia.

Es esencial reconocer que la autonomía latinoamericana no es un punto de llegada, sino un proceso en construcción, lleno de contradicciones, avances y retrocesos. Es un proyecto político-cultural que debe ser asumido por los pueblos, no solo por sus dirigentes. Como bien expresa el politólogo argentino Atilio Boron, catedrático de la Universidad de Buenos Aires: *“La única globalización válida para América Latina es la de los pueblos en lucha, no la de los mercados ni los imperios”* (Boron, 2015, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*).

En este sentido, considero que los pueblos tienen un papel protagónico. La autonomía no puede depender solo de los gobiernos que cambian con los vientos electorales, sino de procesos sociales de base, que impulsen desde abajo la descolonización del poder, del saber y del ser. Defender nuestras lenguas, nuestra biodiversidad, nuestras formas de vida comunitarias, es también un acto de soberanía. La emancipación no vendrá desde Washington ni desde Bruselas, sino desde Chiapas, Cochabamba, San Félix, Darién y Esmeraldas.

Una América Latina autónoma no es una fantasía: es una necesidad para sobrevivir con dignidad en un mundo cada vez más desigual, multipolar y en crisis. El tiempo de las decisiones pospuestas se ha agotado. La historia nos llama a actuar.

NOTAS DEL AUTOR

Este texto nace de la preocupación intelectual y política por los efectos de la política exterior de Estados Unidos en América Latina durante la presidencia de Donald Trump, un periodo marcado por el resurgimiento de prácticas intervencionistas, nuevas formas de presión geoeconómica y el fortalecimiento del discurso unilateralista. Como investigador comprometido con los procesos de integración y autodeterminación de los pueblos latinoamericanos, mi intención es ofrecer una mirada crítica, sustentada en el análisis geopolítico, las relaciones internacionales y los aportes del pensamiento social latinoamericano.

El texto recoge años de observación, estudio y diálogo con diversas fuentes académicas y periodísticas, pero, sobre todo, busca abrir un espacio para la reflexión colectiva. La era Trump no representó una ruptura radical con el pasado imperialista de Washington, sino más bien una actualización de viejas estrategias bajo un lenguaje más directo, proteccionista y confrontativo. Las sanciones económicas, la criminalización del migrante, el cerco diplomático a gobiernos no alineados, el uso de organismos regionales como instrumentos de presión y la creciente militarización de las fronteras son algunas de las manifestaciones de este nuevo ciclo de dominación.

Al mismo tiempo, se evidencian respuestas latinoamericanas diversas: desde la reafirmación soberana de algunos gobiernos hasta la movilización de movimientos sociales, pasando por intentos de relanzar instancias de concertación regional como la CELAC. Estas dinámicas revelan que América Latina sigue siendo un espacio en disputa, donde coexisten proyectos de dependencia y resistencia, de subordinación y autonomía.

Como autor y catedrático panameño, no puedo omitir el lugar estratégico de mi país en este entramado: el Canal de Panamá vuelve a adquirir un rol central en la geopolítica hemisférica, y su control simbólico y logístico está en el centro de las tensiones globales. Panamá, como otras naciones del continente, debe repensar su lugar en el mundo con soberanía, visión regional y responsabilidad histórica.

Agradezco al Doctor José Del Cid Felipe, a la Magíster Ana María Díaz y a otros especialistas, quienes me acompañaron en la elaboración de esta obra,

especialmente a colegas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, a los estudiantes que aportaron desde el debate crítico, y a los autores latinoamericanos cuyas voces alimentan este análisis. Espero que este trabajo sirva para fortalecer la conciencia política y la reflexión necesaria en la construcción de una América Latina más justa, autónoma y solidaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Araúz, C. A. (2006). *Panamá: Nación, canal e identidad*. Universidad de Panamá.
2. Ávila, R. (2020). *Populismo de derecha y relaciones interamericanas*. Editorial UASB-Ecuador.
3. Batista, D. (2018). *Retórica y realidades de la política exterior de EE. UU. hacia América Latina*. Revista Panameña de Relaciones Internacionales, 12(2), 55-72.
4. Beluche, O. (2019). *Imperio y dominación: Estados Unidos y Panamá en los siglos XX y XXI*. Editorial Ruth Casa Editorial.
5. Bernal, M. A. (2020). *Soberanía y democracia en la era de la seguridad transnacional*. Editorial Temis.
6. Betto, F. (2018). *Fidel y la religión*. Ocean Sur.
7. Betto, F. (2019). *América Latina: entre la resistencia y la esperanza*. Editorial Caminhos.
8. Borón, A. (2011). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Ediciones Luxemburg.
9. Borón, A. (2020). *El hechicero de la tribu: Mario Vargas Llosa y el liberalismo en América Latina*. CLACSO.
10. Calloni, S. (2020). *América Latina en disputa: soberanía, imperio y resistencia*. Ediciones Colihue.
11. Caetano, G. (2019). *La región en disputa: América Latina entre el poder y la autonomía*. Editorial Trilce.
12. Ceceña, A. E. (2010). *Geopolítica de la militarización: estrategias de dominación imperial*. CLACSO.
13. Curcio, P. (2020). *La guerra económica contra Venezuela: una perspectiva desde el sur*. Editorial El Perro y la Rana.
14. Durazo, M. E. (2019). *Migración y resistencia: voces del sur global*. Universidad Autónoma de México.
15. Gandasegui, M. A. (2018). *El nuevo militarismo en América Latina*. Universidad de Panamá, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA).

16. Gandasegui, M. A. (2020). *Geopolítica del Canal y la presencia estadounidense en Panamá*. Revista Panameña de Política, (30), 15–32.
17. Gil, L. (2020). *América Latina: entre la soberanía y la intervención*. Revista Nueva Sociedad, (286), 45–52.
18. Gólcher, O. (2015). *Seguridad y soberanía en el Panamá del siglo XXI*. Revista Panameña de Ciencias Sociales, 17(2), 45-61.
19. González Pitti, Y. (2020). *Migraciones y derechos humanos en Centroamérica*. Editorial UP.
20. Guimarães, S. P. (2018). *Desafíos de la integración suramericana*. Fundación Perseu Abramo.
21. Korol, C. (2022). *Feminismo popular y luchas sociales en América Latina*. Editorial América Libre.
22. Leis, R. (2004). *El poder y la droga: perspectivas críticas desde Panamá*. Universidad de Panamá.
23. López Segrera, F. (2020). *Geopolítica del siglo XXI y América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
24. Mignolo, W. (2017). *Desobediencia epistémica y colonialidad del poder*. CLACSO.
25. Molano Jimeno, A. (2018). *Fronteras calientes: narcotráfico y geopolítica en Centroamérica*. Ediciones B.
26. Planells, J. (2019). *Comercio, dependencia y relaciones hemisféricas: América Latina ante la era Trump*. Universidad de Panamá.
27. Pozzi, P. (2017). *Estados Unidos y América Latina: viejas estrategias, nuevos escenarios*. CLACSO.
28. Quijano, A. (2019). *Colonialidad del poder y geopolítica del conocimiento*. Siglo XXI Editores.
29. Ramos, P. (2017). *Seguridad sin ejército: desafíos y contradicciones del modelo panameño*. Revista de Ciencias Políticas de Panamá, 5(1), 80-102.
30. Ramonet, I. (2021). *El imperio de la vigilancia*. Le Monde Diplomatique / Editorial Octubre.

31. Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
32. Rivera, P. (2018). *Poemas fronterizos*. Fundación Cultural Panameña.
33. Rivarola Puntigliano, A. (2021). *Geopolítica del Sur: América Latina en la disputa global*. Siglo XXI Editores.
34. Robledo, J. E. (2019). *Seguridad y poder: Estados Unidos en América Latina bajo Trump*. Universidad Nacional de Colombia.
35. Sader, E. (2018). *La nueva ofensiva del imperialismo: América Latina en la mira*. Ocean Sur.
36. Sader, E. (2020). *La actualidad del pensamiento crítico latinoamericano*. Siglo XXI Editores.
37. Sousa Santos, B. de. (2014). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO.
38. Tapia Rojas, O. (2016). *Fronteras y movilidad: América Latina en disputa*. Editorial Universitaria Centroamericana.
39. Vega Cantor, R. (2013). *Plan Colombia y la seguridad imperial*. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
40. Vigevani, T. (2018). *Relaciones internacionales de América Latina: desafíos frente a un mundo en transformación*. Fundação Perseu Abramo.
41. Zibechi, R. (2021). *Mundos en movimiento: Subversiones desde América Latina*. Editorial Bajo Tierra.



Luis Antonio Montero Peñalba

Doctor en Filosofía (PhD) y Economista, con formación de posgrado y doctorado en planificación y economía. Licenciado en Economía y Magíster en Planificación Nacional y Economía, cuenta con una sólida trayectoria académica y una reconocida labor en el ámbito universitario panameño y latinoamericano. Ha sido docente en programas de licenciatura, maestría y doctorado en instituciones como la Universidad de Panamá y la Universidad Santa María La Antigua, así como facilitador en seminarios, congresos y simposios nacionales e internacionales.

Generalmente sus estudios abordan temas relacionados con geopolítica, desarrollo regional, integración latinoamericana y soberanía económica. Especialista en geopolítica, desarrollo regional y pensamiento crítico latinoamericano, se enfoca en el análisis de las relaciones entre América Latina y las potencias globales, con énfasis en la soberanía, la integración y la justicia social. Sus aportes son reconocidos por su capacidad de articular el pensamiento crítico con propuestas transformadoras desde una perspectiva latinoamericanista. En esta; su segunda obra, *América Latina en la era de Trump: Guerra, intervención y conflicto*, examina los impactos de la política exterior estadounidense sobre la región desde una perspectiva crítica, profunda y comprometida con los procesos de emancipación de los pueblos latinoamericanos.

Actualmente, además de ejercer la cátedra de Filosofía en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, se encuentra estrictamente vinculado en una serie de proyectos de investigación, bajo la temática actualizada de la relaciones de Estados Unidos con América latina, a través del análisis de los grandes desafíos frente a un mundo en transformación.

ISBN: 978-9962-24-761-6



